

COMBATES PARCIALES EN OCCIDENTE

LOS INGLESES CIERRAN EL PUERTO DE OSTENDE

AUSTRIA

Es gravísima la situación de Austria-Hungría. Las crisis se suceden. La tercera parte de la nación—los yugoslavos, polacos y checos—se halla en abierta rebelión. El hambre es espantosa. Y en tales condiciones, Alemania exige un ataque a Italia.

Según noticias de Copenhague, los jefes socialistas y los diputados socialistas del Parlamento austriaco han publicado en el «Arbeiter Zeitung» de Viena una proclama dirigida a los obreros, donde dicen que en la hora en que Austria se encuentra en situación trágica y aumenta la tirantez de relaciones entre las nacionalidades diversas de la Monarquía, va a ser disuelto el Parlamento, y por lo tanto ya no podrá proteger a los obreros contra los capitalistas y los acaparadores de subsistencias.

El Gobierno prometió que la militarización de las fábricas sería abolida, que los soldados más viejos serían retirados de las trincheras y que se promulgaría leyes protectoras de los obreros que en tan difícil estado se encuentran. Ni se ha dado ley ni se ha cumplido ninguna de esas promesas; pero el Parlamento va a ser disuelto, porque Seidler no es capaz de dirigirlo. Los socialistas austriacos desean un régimen autonómico para todas y cada una de las provincias y la autonomía nacional. Los partidos nacionalistas alemanes se muestran francamente partidarios de la política de anexiones. El Gobierno prometió que el Parlamento se volvería a abrir en breve. Sin embargo, si el Gobierno pareciera acomodarse a las exigencias de los anexionistas alemanes, la gente obrera se vería obligada a pelear por los derechos del pueblo. Obreros y obreras mantendrán su unión y morirán en sus puestos, mostrándose dispuestos a tomar parte en la lucha en cuanto se les dé la orden.

También la «Koelnische Zeitung» del día 4 dice que en Austria se atraviesa una situación difícil y afirma que allí tiene Alemania tantos enemigos como amigos. Austria avisa ya a su pueblo indicándole que no debe de esperar demasiado de la paz. El conde Czernin dijo al alcalde de Viena, que se le presentó al frente de una Delegación para tratar de las cuestiones de subsistencias, que, aunque Ucrania enviaría víveres a tiempo, no se debían esperar inmediatamente, y añadió: «No hay que olvidar que una gran cantidad de soldados austriacos se encuentran ahora en Ucrania, donde han de ser mantenidos.» El Presidente del Consejo de Ministros austriaco prodigó los mismos ineficaces consuelos a otra Delegación vienesa que le visitó el día 8 de abril, aunque esta Comisión insistió, para hacer ver que la actual ración es muy escasa, que la capacidad de trabajo del pueblo padece, y todo lo que pudo decir fue que trataría de mantener la ración necesaria al pueblo, reconociendo que el optimismo con respecto a Ucrania no estaba de momento justificado.

De Amsterdam dicen que sólo escasas noticias de lo que sucede en Austria-Hungría se permiten publicar en la Prensa alemana; pero hay ya numerosas pruebas de que el estado de la situación en la Doble Monarquía está causando gran inquietud en Alemania. Dice un periódico alemán: «Austria-Hungría va directamente al desastre; mientras otro declara que ese país va con una velocidad siempre en aumento hacia una catástrofe.» El periódico vienes «Neue Freie Presse» pide energías medidas contra «la amenaza sudestlavá», y considera, con gran alarma, la cooperación política entre los sudestlavos y los checos, creyéndola un peligro para la Monarquía. El tono del artículo hace pensar que la situación en los territorios meridionales de la Doble Monarquía es infinitamente más seria de lo que nunca llegó a imaginarse el público. El «Neue Freie Presse» publica también una información del burgomaestre acerca de la situación de los abastecimientos. Esos informes indican que en Innsbruck hay escasez de pan, y que sólo tres veces por semana se concede una ración de carne de media libra; que no hay leche, patatas ni tiene una octava parte de la ración de habichuelas y tres onzas de carne por semana, y no hay mantecas, grasa, legumbres ni consumo de carne. Donde se concede a la gente libra y media de pan por semana, casi nunca hay carne. El «Lavoratore» de Trieste manifiesta que en un mitin de ciudadanos celebrado para pedir la mejora de la situación de víveres en la ciudad, un diputado declaró que Austria había establecido un «record» mundial de hambre y de privaciones. El periódico añade: «Trieste no quiere transformarse en un cementerio. La estadística de sus muertos y enfermos es terrible. Exigimos que se salve a esta ciudad.»

En el «Politiken» de Copenhague se ha publicado una serie de artículos acerca del problema austrohúngaro, escritos por uno de los jefes socialistas daneses que han estado recientemente en la Doble Monarquía. Según ellos, los momentos son terribles. La miseria horripila. Y, sin embargo, Alemania exige nuevos esfuerzos y sacrificios a su dócil y débil aliada. En Austria y en Hungría se odia a los alemanes mucho más que a los aliados. En Galitzia, Bohemia, Croacia, Eslavonia, etcétera, la figura mundial más popular y amada es la de Wilson.

Los ingleses han repetido en Ostende su hazaña de Zeebrugge. El «Vindictive», cargado de cemento, ha sido echado a pique a la entrada del puerto, que así queda cerrado casi completamente. Claro que los alemanes han dicho que la tentativa fracasó. Pero ya sabemos a qué atenernos acerca de sus negativas y rectificaciones. No confiesan la verdad, cuando ésta les perjudica, ni aun ante la evidencia. Nos permitirán que entre sus alegatos y la afirmación categórica del Almirantazgo inglés, demos crédito a esta última...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Lucha de artillería.

París, 10. Comunicado de las once de la noche.—Nada que señalar, aparte una lucha de artillería bastante violenta en la región de Grivesnes y entre Lessigny y Noyon. Ejército de Oriente.—Acciones recíprocas de artillería en la desembocadura del Struma, en el frente serbio, en la curva del Czerna y al Norte de Monastir. Las tropas serbias han ejecutado con éxito un golpe de mano en las trincheras búlgaras cerca de Eberski y han rechazado una tentativa búlgara en el Dobropolje. Encuentros de destacamentos de reconocimiento al Este del lago de Odrida.

INGLATERRA

Acciones locales.

París, 10. Parte de la noche.—Acabieron combates locales en el bosque de Aveluy y al Norte de Albert. La artillería enemiga se mostró muy activa en diferentes puntos, y en particular en los sectores de Vimy, Robecq y al Sur de Dickelbusch. Aparte de esto, no ha ocurrido nada mencionable. (Agencia Radio.)

ALEMANIA

Dos ataques rechazados.

Nauen, 10. Al Norte de Albert fué rechazado un ataque local inglés. También fracasó en el bosque de Apremont un asalto francés. (T. S. H.)

ATAQUE A OSTENDE

Bases navales bloqueadas.

Londres, 10. A las noticias dadas por el Almirantazgo sobre la nueva operación realizada ante el puerto de Ostende en la noche del 9, añade posteriormente que el éxito de esta operación es una nueva prueba de que el bloque de Zeebrugge es absoluto, pues de lo contrario, hubieran acudido los destroyers y submarinos alemanes para ayudar a rechazar el nuevo ataque. Los puertos de Zeebrugge y Ostende quedan completamente bloqueados y las bases de submarinos y destroyers más próximas al mar del Norte son las de la desembocadura del Elba, a unas 320 millas al Norte de Ostende.

Será difícil apartar los buques ingleses hundidos, porque los aviadores británicos pueden bombardear continuamente aquellos lugares. (T. S. H.)

El ataque a Ostende según los alemanes.

Nauen, 10. (Oficial.) Fuerzas navales inglesas emprendieron el día 10, a las tres de la madrugada, y después de violento bombardeo, de nuevo un ataque contra Ostende, con objeto de bloquear el puerto. Varios buques enemigos que al amparo de una niebla artificial, intentaron penetrar en el puerto, fueron rechazados por el certero fuego de las baterías costeras alemanas. Un viejo crucero inglés, completamente destruido por los proyectiles alemanes, se hundió delante del puerto, fuera del canal. La entrada ha quedado lito completamente. A bordo del barco hundido sólo fueron hallados cadáveres. Los supervivientes se habían lanzado al agua y fueron hechos prisioneros. Según los detalles hasta ahora conocidos, los barcos a gasolina enemigas fueron hundidas y gravemente averiadas un monitor. El intento de bloquear el puerto ha quedado, pues, frustrado por completo, y de nuevo ha sacrificado el adversario vidas humanas y barcos. (T. S. H.)

El «Vindictive».

Londres, 10. El parte oficial del Almirantazgo relativo a la operación naval desarrollada en Ostende, fué leído por el juez Darling, despertando gran entusiasmo. Después de la excursión contra Puerto Brujas, en la que el «Vindictive» se llenó de gloria, pidieron los londinenses que el buque fuese llevado a Londres, conservando aún las huellas de la batalla y que se permitiese al público visitar al navío; pero el Almirantazgo no quiso acceder a esta petición. (Agencia Radio.)

General asesinado.

Nauen, 10. Dicen de Viena que, según noticias de Prensa, ha sido asesinado por los bolcheviques, el general Rennekampf en Tagor. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Declaración de guerra de Guatemala.

Amsterdam, 10. Según un telegrama de Berlín, el embajador español ha comunicado al Gobierno alemán que Guatemala declaraba la guerra a Alemania. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Promesa cumplida.

París, 10. Antes de emprender el vuelo de ayer, el teniente Fonck declaró que vengaría la muerte de Chaput. Cumplió su promesa derribando a seis aviones en dos patrullas. (Agencia Radio.)

Un vuelo de aeroplano italiano.

Roma, 10. Un biplano Caproni ha realizado de Washington a Nueva York (350 kilómetros) un vuelo con cuatro pasajeros. El aparato iba pilotado por Veniero D'Annunzio, hijo del poeta. (Agencia Radio.)

LOS ALEMANES EN UKRANIA

Antecedentes de los trastornos actuales.

Berna, 10. En el «Berliner Tageblatt» del 7 de mayo, el diputado Conrad Hansmann da detalles precisos sobre los hechos que han provocado el trastorno político de Ucrania. En una conferencia que se celebró el 15 de febrero en Hombourg, Kuhlmann dijo sin éxito que la entrada de los alemanes en Ucrania provocaría reacciones económicas y políticas.

Las Repúblicas Americanas

El conde Luxburg a Europa.

Buenos Aires, 10. Luxburg, acompañado de la Policía, embarcó ayer mañana en el puerto de San Fernando, cerca de Buenos Aires, a bordo del torpedero argentino «Lemuro», que le condujo a bordo del vapor «Suecia». (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Bonos del Tesoro a corto plazo.

París, 10. El ministro de Hacienda ha tomado la iniciativa de crear un nuevo tipo de bonos de la Defensa nacional, denominado «Bonos a un mes de plazo», que se considerarán como títulos a corto plazo, a un interés de 30 céntimos el primer mes, ó sea el 360 por 100 anual. Si al final del primer mes, en lugar de pedir el reembolso, se prolonga la cantidad por otro mes, el Bono tendrá un interés anual de 35 por 100 durante el segundo mes, por lo que el interés anual resultará de 390 por 100. Si se prorrogan por un trimestre, el interés del tercer mes será el de 4 por 100, equivalente a la suscripción de los tres meses. A partir del 31 del presente se pondrán a la disposición del público Bonos de tres tipos: de 100, de 500 y de 1.000 francos, cuyo tipo de adquisición será de 99,70, de 498,50 y de 997 francos. La venta se efectuará en todas partes, sin formalidades ni gastos de ningún género, y podrán renovarse a voluntad. (Agencia Radio.)

Declaración de Lord Curzon.

Londres, 10. Lord Curzon, en un discurso pronunciado en Westminster el día 10, dijo que la situación actual de la Gran Bretaña es la del más firme pilar y el baluarte de la alianza en defensa de las libertades del mundo. (T. S. H.)

El triunfo de Lloyd George.

Londres, 10. En el discurso que esta tar-

de pronunció lord Curzon en la reunión anual de la Liga, primero manifestó que el Imperio británico prefería a Lloyd George para Presidente del Consejo de ministros, anteponiéndole a los demás políticos, y aseguró que si ayer hubiese caído Lloyd George a consecuencia del debate entablado en la Cámara, Berlín hubiera sido iluminado como en sus mejores días de fiesta. En su opinión, la respuesta que ayer se dió en la Cámara de los Comunes a las alegaciones de Maurice, fué concluyente; el veredicto de los representantes del país fué aplastante. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Un extraño documento.

Washington, 10. El departamento de Estado publica en circular copia de un documento recibido de España, la autenticidad del cual, como procedente de la propaganda alemana en España, ha sido, según dicho centro oficial, plenamente establecida.

El documento enumera la gran cantidad de botín, como relojes, encajes, vinos y otras mercancías de propiedad particular que, además del material de guerra, ha caído en manos de las tropas alemanas, y que exceden en mucho al botín total de la guerra de 1870. También dice haber sido confiscadas en Bélgica obras pictóricas por valor de tres millones de pesetas. Insiste sobre los castigos impuestos a los católicos belgas y franceses de los territorios ocupados, por la actitud hostil del clero contra los soldados alemanes, que llevó a destruir cuatro catedrales y veintisiete iglesias y a hacer inservibles para el ejercicio del culto ocho y treinta y cuatro, respectivamente.

Este extraño documento de propaganda sólo es explicable teniendo en cuenta que los alemanes creen conseguir en los países neutrales ciertos efectos por el terror cuando así conviene a la situación política ó estado de las operaciones militares.

La fecha en que circuló por España fué la que precedió a la firma de los convenios comerciales.

EL MANDO ÚNICO

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

15 de abril.

Un telegrama de París anuncia oficialmente que los Gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña han acordado conferir al general Foch el título de comandante en jefe de todos los ejércitos que operan en Francia. Y ello significa que el principio de la unidad de mando ha sido llevado hasta sus últimas consecuencias lógicas. Los lectores que recuerden lo que sobre el particular llevábamos escrito, se habrán hecho cargo de que la trascendental resolución no nos ha cogido de sorpresa. Las ventajas de la unidad de mando eran tan evidentes desde hace años como las dificultades de llegar a establecerla. «Les derrotaré—dice el Kaiser—había dicho al Rey Constantino—porque carecen de unidad en el mando.» Pues si en ello consistía, serán los aliados los que derrotarán a Alemania.

De la importancia de la medida sólo pueden darse plena cuenta las personas que se hallen versadas en la historia de las guerras europeas y recuerden que nunca se había llegado a esta perfecta unidad de mando entre aliados que se hallasen en un pie de perfecta igualdad en el pleno ejercicio de su soberanía. No se había llegado a la unidad de mando ni en las guerras que Marlborough y el Príncipe Eugenio libraron contra los ejércitos de Luis XIV; ni en las de Rusia, Francia y Austria contra Federico de Prusia; ni siquiera en la batalla de Waterloo, que ganaron contra Napoleón el inglés Wellington y el prusiano Blucher. Y se comprende. Además de las enormes dificultades militares que han de superarse para lograr que un ejército combata bajo el mando de generales de otros países, y extraños a sus tradiciones y a su espíritu, factores ambos de la mayor importancia, ha de tenerse en cuenta que el ejército es la realidad de la soberanía política de un Estado. Colocar al propio ejército bajo el mando de un general extranjero es exponerse a ver disminuida la soberanía del Estado, y ésta es cosa que ningún Gobierno tolera, como pueda evitarla.

Podrá decirse que los Imperios Centrales habían llegado sin mayores dificultades a establecer la unidad de mando. Pero el caso de los Imperios Centrales no es comparable con el de aliados plenamente soberanos. Austria no es un Estado realmente soberano. El Gobierno de Viena no puede dar un paso hace más de medio siglo sin permiso del Gobierno de Berlín. Y aun en el caso de Austria, ha sido necesario que Alemania dejase que los ejércitos austriacos fuesen repetida é irreparablemente derrotados antes de que los gene-

rales austriacos se resignasen a aceptar las órdenes del Estado Mayor alemán. Los alemanes podían figurarse que en vista de que cada uno de los aliados es perfectamente soberano, no accedería ninguno de ellos, y especialmente ninguno de los más poderosos, a someterse a otro mando que no fuera el propio. También este cálculo ha fallado. Los aliados se han sometido al mando único. Y lo curioso es que haya sido una iniciativa de los Estados Unidos lo que haya impuesto la unidad de mando.

Me refiero a la medida adoptada por el Presidente Mr. Wilson, y sugerida probablemente por el general Pershing, según la cual no solamente las tropas norteamericanas que se hallan actualmente en Francia, sino también las que vayan llegando en estos meses, irán a la línea de fuego con batallones ingleses y franceses, mandadas por sus propios coroneles, comandantes y oficiales de compañía, pero bajo el mando de generales de brigada ó de división ingleses ó franceses. Quizás haya países donde el público no se haya dado aún plena cuenta de la significación de esta medida; pero el efecto que produjo en Inglaterra fué tan grande, que ante la generosidad de los norteamericanos desaparecieron como por arte de magia todos los escrúpulos y reparos que se oponían a la unidad de mando.

Y es que aquí se sabe muy bien que no hay nación en el Mundo tan susceptible en su nacionalismo como la norteamericana. Precisamente porque la nacionalidad norteamericana no se ha constituido inconscientemente en el transcurso de los siglos, los norteamericanos no han perdonado medio alguno para hacer conscientemente por medio de la escuela, del periódico y de la vida diaria, lo que la Historia no ha podido hacer por ellos. Siempre sería cosa extraordinaria que los batallones de una gran nación se resignasen a pelear bajo el mando de generales extranjeros; pero en el caso de una nación tan susceptible como la norteamericana, la medida del Presidente Wilson no es sólo extraordinaria, sino que raya en los límites de lo heroico.

Es verdad que lo que ahora se ha hecho en el Ejército venía haciéndose hace un año en la Marina. Numerosos destroyers norteamericanos operan en el Atlántico bajo el mando de uno de los mejores marinos ingleses, que también tiene bajo sus órdenes numerosos destroyers ingleses, y el almirante Sims, norteamericano, ha venido mandando en otra zona las fuerzas navales combinadas de ambos países. Pero la gente de mar es gente aparte. Y aunque constituye una novedad en la historia naval el que los capitanes y oficiales de barcos ingleses y norteamericanos reciban órdenes directas de un comandante que no pertenezca a su nacionalidad (porque lo que hasta ahora se había hecho cuando escuadras de naciones aliadas peleaban bajo las órdenes de un mismo generalísimo, es autorizar a éste para dar órdenes al comandante en jefe de las fuerzas aliadas, pero reservar a éste el derecho de dar órdenes a cada unidad y a cada individuo de su escuadra), como la gente de mar tiene sus tradiciones, que son las del mar, comunes a todos los pueblos marinos, no es tan difícil en este caso unir barcos de distintos países bajo un mismo mando. Y probablemente han sido los excelentes resultados de esta unión los que han inducido al Presidente Wilson a extender el mismo sistema a los ejércitos de tierra.

Pero seguramente ninguno de los soldados americanos que hay en Francia, y que son en número más que sobrado para cubrir cuantas bajas se ocasionen en esta batalla de batallas, había pensado nunca que combatiría de otro modo que como miembro del ejército norteamericano, y bajo la bandera norteamericana, y para gloria exclusiva de su propio país. De otra parte, no cabe duda de que el Presidente Wilson se proponía crear lo antes posible un ejército nacional, con todo su aparato de generalato, Estado Mayor, etc., entre otras razones, porque es idiosincrásico de los norteamericanos el creer que las cosas no pueden marchar del todo bien hasta que sean ellos los que las dirijan, y un pueblo que ha demostrado su capacidad organizadora, superior a la de cualquier otro pueblo, en las actividades de la industria, el comercio y la banca, se siente tan capacitado como cualquier otro para crear un ejército que no tenga rival en el Mundo, porque se habría de aprovechar para constituirlo, no sólo la experiencia de los demás pueblos, sino lo que invente el país más inventivo de la Tierra. Mister Wilson no renuncia, está claro, a su idea de crear un ejército exclusivamente nacional; pero la medida adoptada tiene que retrasar considerablemente la realización del proyecto presidencial, aunque de este modo, al constituirse el gran ejército norteamericano, lo hará sobre la base de unidades experimentadas y fogueadas.

Las circunstancias han hecho necesario que los ejércitos anglofranceses puedan cubrir sus bajas a medida que las vayan recibiendo. Pero la generosidad con que los norteamericanos han aportado el remedio, ha hecho posible que desapareciera automáticamente cuantos reparos se oponían hasta ahora a la unificación de los ejércitos aliados. Y es el pueblo que tenía más fama de soberbio el que ha dado mayor ejemplo de humildad a todos los pueblos de la Tierra.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

ASAMBLEA AGRÍCOLA

Se ha celebrado en Fuentealbilla (Albacete) una importante Asamblea agrícola, a la que concurrieron numerosas representaciones y se adhirieron todos los diputados a Cortes por la provincia.

Entre los acuerdos principales que se adoptaron por unanimidad en la Asamblea figuran los siguientes:

1.º Solicitar del Gobierno la pronta construcción del ferrocarril estratégico de Requena a Baeza.

2.º Que se tomen las medidas oportunas por el Gobierno para conseguir en breve la rebaja de precios de los abonos, por ser asunto importantísimo para los labradores.

3.º Ir en comisión a Madrid para gestionar estos asuntos que a todos los pueblos de la provincia afectan por igual.

Muy en breve saldrá para Madrid la Comisión a que se refiere el tercero de los acuerdos expresados, habiéndose ofrecido su presidencia al alcalde de Albacete.

La Asamblea y las gestiones de ella derivadas han producido en Albacete y sus pueblos verdadero entusiasmo, pues el proyectado ferrocarril de Requena a Baeza es de grandísima importancia para aquella provincia y constituye un asunto al que se disponen a prestar preferente interés cuantos elementos gozan de influencia y prestigio en la región.

HACE MEDIO SIGLO

Día 11 de mayo de 1868.—Anteayer se verificó en Málaga el entierro de doña Concepción Salamanca, hermana del conocido banquero de este mismo apellido.

Ha fallecido en Murcia el académico de número de la Academia de San Fernando don Atilano Sanz, arquitecto.

Ya están en poder de los Tribunales varios individuos que se cree sean cómplices de los autores del incendio y asesinatos perpetrados no ha muchos días en Almatayé, término de Vélez-Málaga. Los principales autores de aquellos espantosos crímenes no han sido habidos.

(De La Correspondencia de España.)

LLEGADA DEL «ISLA DE PANAY»

EL PASAJE Y LA CARGA

Cádiz, 10.—Ha entrado el vapor correo Isla de Panay, procedente de Nueva York.

Trae para Cádiz 160 pasajeros, comerciantes, artistas y obreros. En la travesía falleció un pasajero árabe.

La carga consiste en maquinaria, automóviles, material de agricultura, ferretería, motocicletas y 18.000 duelas de roble para barriles.

Durante la travesía encontró al vapor Inés, que venía de Nueva York con cargamento de sosa.

Propósitos de los Estados Unidos.

Según cartas de Nueva York llegadas en este vapor, continúan los esfuerzos colosales de todo el país, en todos los órdenes dispuesto a triunfar en la guerra.

Siguen zarpando de varios puertos, noche y día, grandes vapores con miles de soldados, material de guerra y viveres.

Los fabricantes de acero.

En una reunión celebrada por 50 fabricantes de acero fueron acordadas varias disposiciones radicales, a fin de incrementar enormemente la producción nacional de hierro y acero para la guerra, disminuyendo el consumo para usos particulares.

Importación de trigo.

Se han terminado con estos, en virtud de los cuales en este mes comienza la importación de millón y medio de fanegas de trigo cada mes, procedentes de la Australia.

Será molido en las fábricas de los Estados Unidos para remitir la harina a los Estados Unidos para remitir la harina a los Estados Unidos para remitir la harina a los Estados Unidos.

Los negociantes en lana.

Los negociantes en lana han convenido en entregar toda la producción al Gobierno al precio que tenía en junio de 1917. Atendidas todas las necesidades del Ejército y de la Marina, el resto será entregado a la población civil.

Los profesores de nacionalidad alemana.

Los profesores de nacionalidad alemana de todas las Universidades y colegios de los Estados Unidos han publicado un documento explicando los motivos de haber entrado en la guerra los Estados Unidos, advirtiéndose a los fines que se persiguen y condenando al Gobierno alemán por haber provocado y permitido el presente conflicto mundial.

El documento ha sido redactado por Wilm, profesor de Filosofía de la Universidad de Boston, firmándolo 18 profesores.

Una Sociedad colosal.

El Presidente Wilson ha nombrado cuatro directores para formar una Sociedad con un capital de 500 millones de dólares. Esos cuatro directores, con el secretario del Tesoro, dirigirán los trabajos para ayudar económicamente a la Empresa, que será exclusivamente para asuntos de la guerra.

Dicha Sociedad aumentará su capital hasta 3.000 millones de dólares.

Un mensaje.

El director de Subsistencias ha recibido un mensaje de los administradores de Subsistencias del Estado de Tejas, en que juran su inquebrantable adhesión y constante servicio a Dios y a la patria, a fin de que el pan

pueda servir de alimento a las valerosísimas tropas de los gloriosos aliados, y están dispuestos al suministro de las subsistencias durante todo el tiempo de la guerra.

DESPIDO DE OBREROS

Se avecina un conflicto

Cartagena, 10.—Ha sido anunciado para mañana el despido de obreros del Arsenal. Una Comisión de éstos ha visitado al alcalde para exponerle la gravedad de la situación.

Se anuncia además que continuarán los despidos, y en este caso se producirá un verdadero conflicto.

El alcalde ha teleografiado al Presidente del Consejo y al ministro de Marina y gerente de la Constructora Naval, exponiéndoles la situación.

ASAMBLEA MUNICIPALISTA

Mancomunidad de Ayuntamientos

Segunda sesión.

Zaragoza, 10.—En el salón de actos del Centro Mercantil se ha celebrado esta mañana la segunda sesión de la Asamblea de Municipios aragoneses, aumentando el entusiasmo por la Mancomunidad creada.

Presidió la sesión el alcalde de Zaragoza, y pronunciaron discursos acerca de tan gran significación de la Mancomunidad los diputados a Cortes Sres. Marraco, Tejero y Poza, y varios alcaldes y concejales de los Ayuntamientos representados en la Asamblea.

La sesión de hoy tenía por objeto discutir y aprobar las conclusiones de las otras Asambleas, adoptándose un largo cuestionario, cuyas bases principales son:

Pedir la efectividad de la ley de 12 de junio de 1911, sin restricciones.

Autonomía de los Municipios y participación de éstos en el impuesto de utilidades.

Que se entreguen a los Ayuntamientos los bienes forestales que se hallan de venta, concediéndoles derechos preferentes para las explotaciones agrícolas.

Que se les concedan beneficios líquidos sobre la explotación de minas y franquicia postal; que se supriman las Diputaciones provinciales, ó en otro caso, que se encargen directamente de la recaudación del contingente y de la inspección las Delegaciones de Hacienda, para evitar casos como el que ocurre ahora en Zaragoza, en que se cobran partidas fallidas.

También se pedirá, por acuerdo de la Asamblea, la transformación del impuesto de cédulas, creando nuevas clases para pudientes y rebajando las de las familias pobres.

Reglamentación del juego mediante un impuesto.

Creación de un secretariado oficial equiparándolo a los empleados del Estado.

Reforma de la ley Municipal.

A petición del alcalde de Zaragoza, formarán parte del Consejo permanente los representantes en Cortes que concurrieron ó se adhirieron a la Asamblea.

El Consejo permanente se reunirá para constituirse y encauzar las próximas gestiones relacionadas con las conclusiones aprobadas en esta sesión, con la cual pone la Asamblea fin a sus trabajos.

EL CONGRESO DE RIEGOS

Reunión de secciones.

Sevilla, 11.—Presidida por el marqués de Yagorola se reunió la Sección cuarta para estudiar el tema «La colonización en el regadío». Leyó su ponencia D. Enrique Alvarez, haciendo observaciones los Sres. González Quijano, Jordana y Carrión, contestándoles el autor. Se aprobaron ocho conclusiones.

Bajo la presidencia del Sr. Candau se reunió la Sección sexta, que continuó ocupándose de la ponencia del Sr. González Quijano sobre concesiones de aguas.

Intervinieron los Sres. Masó, Jordana, Macclimbarrena y otros.

Hoy se celebrará la sesión de clausura.

El Ayuntamiento obsequia a los congresistas con un «garden-party».

ANDALUCÍA

Luchas de pesca.

Cádiz, 10.—Convocado por el alcalde, señor García Noguerol, se reunieron para tratar de la creación de Escuelas de pesca en Cádiz y su provincia los comisionados por el Gobierno, Sr. Odón de Buen y coronel don Luis Sorela.

El próximo domingo se celebrará, convocada por el alcalde, una reunión de personas interesadas en la creación de dichas Escuelas para pedirles su cooperación.

Presidida la exportación de pescado.

Almería, 10.—Por virtud de las denuncias recibidas, el gobernador ha prohibido la exportación de pescado, en absoluto.

La orden durará hasta que se normalice la situación del mercado.

La Junta de obras del puerto.

Almería, 10.—La Junta de obras del puerto, en su sesión de hoy, ha acordado, a propuesta de su presidente, que, en vista de las enormes sumas que tiene que abanar, se negocien en Bolsa los mil títulos que tiene de los empréstitos por valor de un millón de pesetas.

Beneficio de la Cruz Roja inglesa.

Huelva, 10.—La función a beneficio de la Cruz Roja británica se celebró con gran brillantez.

Asistieron numerosas personalidades.

Los jardines de la Casa Colón presentaron dechador aspecto, contemplados con gran gusto.

La recaudación ascendió a una respetable suma.

ARAGON

Los secretarios de Ayuntamiento.

Zaragoza, 10.—En la Casa Consistorial se han reunido los secretarios de Municipio aragoneses para constituir la Asociación de defensa de la clase.

Hubo representantes de las tres provincias, y se constituyó la Asociación con gran entusiasmo.

Acordaron gestionar el ingreso corporativamente en el Instituto Nacional de Previsión, pedir a los Ayuntamientos que contribuyan a los fines de la Asociación, enviar a Madrid al secretario del Ayuntamiento de Zaragoza, D. Mariano Verdugo, para que gestione de los representantes en Cortes que el proyecto de Administración local no lesione los intereses de la clase secretarial, y se redactó el reglamento por que ha de regirse la nueva Asociación.

ASTURIAS

Botadura de un vapor.

Gijón, 10.—Esta tarde se ha verificado felizmente la botadura del vapor Salvador, de 1.000 toneladas.

También han comenzado a ser construidas dos gradas para buques de 4.000 toneladas, y en breve se colocarán las quillas para otros cuatro buques del tipo del Salvador.

CASTILLA LA NUEVA

La Diputación de Toledo.

Toledo, 10.—Se ha constituido la nueva Diputación provincial, eligiéndose vicepresidente a D. Benito Soarte, y vicepresidente de la Comisión provincial a D. Asciso Torremocha, ambos liberales.

CASTILLA LA VIEJA

Niño cogido por un tren.

Palencia, 10.—En Villada, el niño de nueve años Fermín Pérez intentó subir a un tren de mercancías en marcha, cayéndose a la vía. El tren le arrolló; destrozándole ambas piernas.

Ferrovíarios detenidos.

En la estación de Venta de Baños han sido detenidos varios empleados ferroviarios que en unión de otro despedido dedicábanse a frecuentes sustracciones de mercancías. El sábado fueron sorprendidos apoderándose de una cantidad de pescado.

El «Alfonso XIII».

Santander, 10.—Procedente de El Ferrol ha entrado el vapor Alfonso XIII, de la Compañía Transatlántica.

Por noticias recibidas de la casa consignataria se sabe que el vapor Alfonso XIII se encuentra amarrado en Bilbao desde hace dos meses.

El día 17 emprenderá su viaje a la Habana, fuer llamado a Madrid.

Llamado por el Gobierno ha salido hoy para Madrid el juez instructor de la causa por los famosos barriles de grasa hallados por los pescadores en el mar.

Se espera que se dé fin al asunto, en vista de la excitación de los ánimos.

Los amigados de Santolía.—Su llegada a Santander.

Santander, 11.—Procedentes de Bilbao llegaron anoche a esta capital los amigados Luis Torrent, Mario Anguiano y José Ortega. En la estación esperaban a los viajeros Comisiones de socialistas y republicanos. Al entrar el tren en agujas todo el público que invadía la estación prorrumpió en vivas y aplausos.

Inmediatamente se formó una manifestación con banderas, que marchó hasta el Centro Obrero, yendo delante Torrent, Anguiano y Ortega, cubiertos con la gorra de presidiarios, recorriendo las calles de Atarazanas, Recedo y Burgos, hasta llegar al Centro Obrero, desde cuyas ventanas dirigió Anguiano la palabra al gentío que estaba en la calle, dando las gracias por el recibimiento que se les había hecho.

CATALUNA

Una conferencia en la Liga.

Barcelona, 10.—El concejal regionalista señor Durán ha dado una conferencia en el local de la Liga acerca del proyecto de reforma de la ley Municipal, aprobado por el Ayuntamiento.

Considera deficiente la actual ley. Resalta los proyectos de reformas presentados y no aprobados. Recuerda que el cargo de concejal se le roba de una mala hora, y se debe a defectos de la ley. Urge remediarlo.

El proyecto del Ayuntamiento de Barcelona es producto del acuerdo de todos las minorías, incluso la radical.

Desalta la reforma proyectada, basada en la división de poderes legislativo, ejecutivo, presidencial y judicial, describiéndolos minuciosamente.

Defiende el nombramiento de alcalde por el pueblo, no por el Ayuntamiento, como piden los radicales.

Defiende el actual sistema de elección de concejales.

El proyecto sostiene que las actuales Juntas de vocales asociados sean elegidas, no por sorteo, sino por elección entre los contribuyentes.

Aboga por la elección por representación proporcional y por lista, en vez de por distritos.

Previene el referéndum para los asuntos importantes, detallando otras reformas que se piden en el proyecto, y exhortando a los estudiantes para que hagan obra patriótica, ayudando a entender los errores de las leyes en vez de censurar sus defectos.

Puede muy aplaudido.

Un joven muere de una paludosa.—Santos misteriosos.

Barcelona, 11.—Unos guardias de Seguridad encontraron en la plaza de España un joven que murmuraba con dificultad, dejando a su paso un rastro de sangre. Le prestaron auxilio, acompañándole hasta la Casa de Socorro; pero cuando llegaron al beneficio estable-

cimiento ya había fallecido. Presentaba una sola herida de arma blanca en la región glútea.

Una hora después se presentó en la Casa de Socorro el dueño de una barbería establecida en la calle de la Cruz Cubierta y reconoció el cadáver como el de un hijo suyo llamado Ernesto Zorrilla, de diez y ocho años.

Ignórase cómo y dónde fue herido, aunque se supone que el hecho originó de la desgracia fue una rifa que tuvo fomento con otro en un salón del Panteón.

Los navieros.

Barcelona, 11.—Esta tarde celebrarán los navieros una nueva reunión en el local de su Asociación para tratar del proyecto, que se atribuye al Gobierno, de incautarse de la flota mercante.

Acordaron redactar un escrito condensando la opinión de los armadores del Mediterráneo. Este escrito será llevado a la Asamblea general que celebrarán en Madrid los navieros.

En la reunión previa que celebraron anoche en el mismo local de la Asociación los navieros, a la que asistieron 28 representantes de Casas navieras del Mediterráneo, adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Procurar hacer desistir al Gobierno del propósito de incautarse de la flota mercante, aduciendo las razones y motivos en que se fundan para pedir esto.

Segundo. Presentar una fórmula que constituya una garantía de que el servicio de España quedará satisfecho en su totalidad, según las necesidades.

Tercero. Que se muestren unánimemente dispuestos a aceptar aquella legislación fiscal que el Estado considere necesaria.

Congreso obrero.

El Congreso obrero nacional del arte textil y textil terminará mañana sus sesiones. Estas son reservadas.

Se tienen noticias de haber sido aprobados los temas primero, segundo, tercero, sexto y séptimo.

Respecto al primer tema, se acordó que las secciones del arte textil propongan al Sindicato la creación de escuelas. En cuanto al segundo y tercero, intensificar la propaganda en todos los centros fabriles para obtener la jornada de nueve horas, estudiando el tiempo y forma de plantear el conflicto.

Sobre el tema sexto, relativo al trabajo de los menores, se acordó que la Comisión use los medios que considere convenientes, según las circunstancias, para lograr lo que se proponen.

Fue discutido el tema noveno sobre adelanto del horario, que perjudica a los obreros.

En cada sesión se renueva la Mesa. Los debates son animados.

Jen campestre.

La alianza de las izquierdas ultima los preparativos para celebrar mañana en la montaña de Montjuich la jira campestre que, por causa de la lluvia, se suspendió el domingo, para conmemorar la fecha del 1.º de mayo. Asistirán representantes de los partidos republicanos y socialistas.

Huelgas terminadas.

Comunican de Igualada que se han resuelto todas las huelgas y que no existe en la actualidad ningún conflicto de este carácter.

El Comité algodonero.

Esta tarde se reunirá el Comité algodonero con los presidentes de las Sociedades económicas para oír la opinión de éstos acerca de las medidas que puedan ponerse en práctica para establecer el paro forzoso de un día a la semana en la industria textil por la falta de algodón.

La impresión es que el Gobierno adelantará dinero para pagar a los obreros una parte del salario, que se reintegrará después mediante la creación de un impuesto transitorio sobre el algodón en rama, que el mismo Gobierno fijará.

También en el Congreso nacional obrero del arte textil y textil se ha discutido este asunto del paro forzoso, acordándose, para conmemorar la jira de algodón, la jira de la jornada a nueve horas.

Contra el fraude.

En vista del mucho fraude que se hacía en Barcelona, especialmente de carnos, en mercados clandestinos, el alcalde ha prohibido la entrada de Barcelona de carne en trozos, y sólo se permitirá la entrada de carnos enteros.

Asamblea de obreros catalanes.

Mañana se inaugurará la Asamblea de Centros catalanes obreros. Pasan de mil las inscripciones y se han recibido gran número de trabajos.

Ha fallecido el padre Novares, director de la Casa Social católica de Valladolid, y el Sr. Ruiz, presidente del Sindicato nacional de ferroviarios catalanes.

En la Bolsa.

Ha sido nombrada una nueva Junta sindical interina por el Colegio de agentes de Cambio y Bolsa, designándose la reapertura de la Bolsa oficial de valores y la publicación del «Bolígrafo».

Aplicación de la amnistía.

Esta tarde se reunirá con el presidente de la Audiencia el fiscal de S. M., el teniente fiscal y los abogados fiscales para tratar de los sumarios pendientes a los que pueda afectar la ley de Amnistía recientemente publicada.

La Fiesta de la Flor.

El último domingo del mes actual se celebrará la Fiesta de la Flor para recaudar fondos con destino a la propaganda antituberculosa.

Toros.

En la plaza de la Barceloneta se lidiarán mañana seis toros de Pantoja por Freg, Salerri II y Manuella II.

En la Monumental habrá una novillada, en la que se despedirá como novillero el Nacional, acompañado de Domingo. Se lidiarán reses de Anastasio Martín.

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES
ALMUERZOS Y COMIDAS
Se sirve también a la carta a precios moderados
Consistiendo por los SOLDI.
Teléfono 3.225.

LOS MEJORES BOMBONES y catés son los que vende la Casa Tupisamba, Montera, 21, y Espoz y Miza, 3. Teléfono 1.148.

SIBIA VERDETERRA Y CANCAS

Preferible por cuantos lo conocen.

“SANITAS”

Indiscutiblemente, el mejor desinfectante. Preferido por ganaderos y agricultores.

GALICIA

Consejo de guerra.

Ferrol, 10.—Mañana se celebrará Consejo de guerra para juzgar a varios paisanos acusados de repartir hojas clandestinas excitando al Ejército a la rebelión.

Presidirá el Tribunal el coronel del regimiento de Zamora D. Luis González.

En Ferrol.—Una manifestación.

Ferrol, 10.—Los obreros han celebrado una grandiosa manifestación para festejar la libertad de los miembros del Comité de huelga.

Figuraban al frente de la manifestación banderas socialistas y republicanas con banderas de música.

La manifestación salió del Centro Obrero, dirigiéndose a Teléfonos para depositar despachos felicitando a los libertados.

LEON

El problema del trigo.

Salamanca, 10.—El gobernador civil ha reunido a los trigueros para ver si podían servir 200 vagones de trigo para Madrid, conforme a la petición del comisario general de Abastecimientos.

Los trigueros han manifestado al gobernador que carecían de existencias.

Las reformas judiciales.—Una reunión.

León, 10.—El próximo domingo, 12 del actual, a las cuatro de la tarde y en la Academia de Jurisprudencia, se reunirá todos los Colegios provinciales que no tienen Audiencia territorial, para estudiar el proyecto de reformas judiciales y proponer a los Poderes públicos aquellas modificaciones que reclaman los intereses públicos y profesionales, amenazados por proyectos centralizadores en la administración de justicia.

VALENCIA

Feria de muestrarios.

Vallencia, 10.—Con asistencia del capitán general, gobernador civil, alcalde, demás autoridades y Ayuntamiento y Diputación, bajo maza, con la banda municipal y la del regimiento de Mallorca, se ha verificado la inauguración de la Feria de muestrarios.

Esta se halla instalada en los terrenos y locales de la que fué estación de la Compañía del Norte, adornados con plantas y tapices.

El Comité organizador de la Feria recibió a los invitados, acompañándoles a recorrer todos los departamentos de la feria.

Luego fueron los invitados obsequiados con un «lunch».

La exportación de naranjas.

Valencia, 10.—La Junta de fruteros ha convenido en cargar 15.000 cajas a bordo del vapor «Félix Pizcueta», abonando 30 pesetas de flete por cada caja.

El vapor saldrá el día 20 de este puerto, y desahogará la mercancía en Cardiff ó Bristol.

Visita de inspección.

Valencia, 10.—Para practicar una visita de inspección a la Delegación de Hacienda ha llegado el jefe del ministerio D. José Valcorba.

Un banquete.

Los jefes y oficiales del regimiento de Victoria Eugenia han obsequiado con un banquete a sus compañeros de Cuerpo, asomados durante este mes.

Presidió la mesa el capitán general.

Durante el banquete reinó gran animación.

VASCONGADAS

Por la colonia rusa.

San Sebastián, 10.—Diversos elementos locales han solicitado del alcalde la organización de una fiesta benéfica para aliviar la crítica situación de varios elementos de la colonia rusa, aquí residente.

Carpinteros en huelga.

Vitoria, 10.—Los carpinteros ebanistas se han declarado hoy en huelga en todos los talleres.

Solicitan un aumento de 30 por 100 de jornal por las horas extraordinarias.

Los huelguistas observan actitud expectante.

Créese que los patronos accederán a sus peticiones.

Las harinas.

San Sebastián, 10.—Los fabricantes de harinas visitaron al gobernador, interesándole puertos de destino para los barcos «Avelina» y «Teresa», que conducen trigos de la Argentina.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

SIMBOLICO

Hace algún tiempo se dijo que la Delegación de Hacienda de Madrid amenazaba ruina.

No hace muchos días que los empleados de la misma oyeron un fuerte crujido y salieron de sus oficinas llenos de pánico.

Sin embargo, nadie volvió a preocuparse, porque así somos los españoles. Pero ayer mañana, cuando estaban más descuidados los funcionarios se hundió el pavimento del despacho del tesorero. Milagrosamente no hubo desgracias personales.

¿Qué influencia secreta viene actuando en este asunto escandaloso? ¿Por qué, no obstante lo que sucede, aún no se decretó el traslado de la Delegación a otro local? Los empleados se niegan—y hacen perfectamente—a trabajar en el ruinoso edificio. El público acude al mismo con temor justificado.

¿Es que se pretende que mueran algunas personas aplastadas? No podemos creerlo.

Pero circulan muchos y extraños rumores de que se están haciendo eco varios colegas. No haremos como éstos! Mas creamos que la situación presente no puede prolongarse ni un día más.

La Delegación de Hacienda de Madrid, semirruinada, agrietada, amenazando desplomarse, es un símbolo del edificio económico oficial de España...

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Domingo 12 de mayo de 1918.

Santos del día.— Santos Nereo, Aquileo, Pancracio y Dionisio, mártires; Epifanio, Gemiano, Domingo de la Calzada, confesores, y beata Inés Lambertini y Juana, Infanta de Portugal, virgen.

La misa y oficio son de la dominica de Inmaculada, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.— Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres de la calle de Almagro; á las siete, exposición de S. D. M.; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, rosario, sermón, que predicará D. Angel Nieto; procesión y reserva.

En la catedral, á las diez, misa conventual, y por la tarde, á las siete, novena á San Isidro, predicando el padre Frutos.

En las parroquias, con explicación del santo evangelio, á las diez.

En la capilla Real, á las once.

En la Encarnación, á las diez.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, á las ocho y media, misa de comunión; á las nueve y media, la cantada, y por la tarde, á las siete y media, ejercicios.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las ocho, misa de comunión, y á las once y media, lección sacra.

En la parroquia de Santa Cruz termina la novena á Nuestra Señora de los Desamparados; á las ocho y media, misa de comunión; á las once, la solemne, pronunciando el panegírico D. Diego Tortosa, y por la tarde, á las seis y media, la novena, terminando con procesión solemne.

En el santuario del Perpetuo Socorro, á las seis y media de la tarde, termina el triduo á su santo, predicando el padre Espíritu.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen continúa la novena á Santa Rita de Casia á las diez y media y á las siete y media, predicando por la mañana el padre Modesto y por la tarde el Sr. Suárez Faura.

En Santiago, á las siete, la de San Juan Nepomuceno, predicando D. Juan Garnica.

En las religiosas de San Pascual, la de San Pascual Bailón á las diez y á las seis y media, predicando por la mañana D. Angel Ruas y por la tarde D. Diego Tortosa.

Ejercicio de las Flores.

En Santiago, á las nueve de la mañana.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, á las once.

En las Carboneras, á las cinco y media, con sermón.

En San Ginés, á las seis de la tarde.

En D. Juan de Alarcón, ídem.

En Santa Bárbara, á las seis y media.

En la iglesia Pontificia, á las siete, con sermón.

En las Trinitarias Descalzas, á las siete.

En Covadonga, á las siete.

En el Santuario del Inmaculado Corazón de María, á las siete, con sermón.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, ídem íd.

En San Ignacio, á las siete y media.

En San Marcos, á las siete y media.

En Santa Catalina de Sena, al anochecer.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Pilar en las Escuelas Pías de San Víctor y San Nicolás, San Andrés, San Ildefonso y en su parroquia.

Espíritu Santo.— Adoración nocturna. Turrona. San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

HAOE MEDIO SIGLO

Día 11 de mayo de 1868.— La Venus de Milo está siendo objeto de numerosas visitas desde el día en que ha vuelto á abrirse al público en el Museo de los Antiguos del Louvre, en el cual se encuentra.

Esta bellísima estatua fué descubierta en febrero de 1820, en la isla de Milo, por un labrador que se hallaba trabajando en el campo.

El Sr. Duvivier, lugarteniente de navío, que casualmente se hallaba allí, participó tan importante descubrimiento al embajador de Francia en Constantinopla, marqués de Ri-

viere, el cual se apresuró á comprarla á muy bajo precio, la llevó á Francia é hizo con ella un regalo al Rey Luis XVIII. Este al poco tiempo la entregó al Museo del Louvre. (De La Correspondencia de España.)

BAÑOS DE TRILLO

Informes: Fonda de los Leones, Carmen, 30.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Acta de la conducción y entrega del cadáver de S. A. R. la serenísima señora Infanta doña Pilar de Baviera y Borbón.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto disponiendo se organice en esta corte, con el carácter de ensayo pedagógico, un Instituto Escuela de Segunda enseñanza, con los elementos del profesorado oficial, y bajo la inspección y dirección de la Junta para Ampliación de estudios é investigaciones científicas.

—Otro nombrando vocal de la Comisión permanente de Pesas y Medidas á D. Enrique Flores Valles.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Valencia á D. José María Calatayud.

—Otro nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Valencia á D. José Alapont Ibáñez.

HACIENDA.—Real orden ampliando en favor del Servicio de Aeronáutica Militar la exención concedida por la de 31 de enero del año actual, á los combustibles líquidos para la Armada.

—Otra autorizando la libre exportación de las patatas tempranas de la actual cosecha hasta el total de 40.000 toneladas.

—Otra dictando reglas como ampliación á la real orden de 30 de abril último relativa á licencias que son necesarias para la importación de mercancías.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

DE LA GUARDIA CIVIL

Los oficiales deben de proceder de academias.

Este proyecto de ley, sometido á la sanción de las actuales Cortes, por el que se reforma un artículo transitorio de la ley de 14 de febrero de 1907, en la que se ordenaba la creación de una academia especial para que los sargentos de la Guardia Civil, una vez cursados en ella un plan de estudios, pudiesen ser promovidos á segundos tenientes, es justo que prospere, ya que tiende á regular el ascenso á oficiales, sin dejar más ventajas á los sargentos que proceden de Caballería que á los de Infantería, dando que las escalas son distintas. Muy bien hasta aquí.

Pero lo que no creo conveniente á los prestigios de la Guardia Civil es la continuación como hasta hoy del actual procedimiento para hacer segundos tenientes del Cuerpo.

Mala ó buena, la ley de 1907 ordenaba la creación de una academia. Eso se impone.

Es la Guardia Civil un Cuerpo que forma parte integrante del Ejército, y como tal no debe ser objeto, en el modo de constituir y nutrir sus escalas, de excepción alguna.

¿En qué Arma se da el caso de que toda una plantilla de un empleo de oficial se constituya sin proceder de academia?

Una estrella en la bocamanga obliga á mucho, y más en la Guardia Civil, por la vida de relación que constantemente se tiene con todas las clases sociales.

El oficial ha de saber bien las tácticas, montar á caballo; ha de estar impuesto en los cargos de juez instructor y defensor; ha de ser culto, estar acostumbrado á alternar con desembarazo, sin preocupaciones, sin miedos, sin timoraterías...

La Guardia Civil, más que ningún otro Cuerpo, necesita de una oficialidad especial, instruida ad hoc, preparada para los muchos casos especiales que en el servicio y fuera del servicio pueda presentarse. Una academia al igual que la tienen Intendencia, Artillería, Caballería, Ingenieros, Infantería...

El porvenir de las clases de tropa que no aspiran á ser oficiales, muy bien que consista en premios á la constancia y al estudio de los programas de clases.

El sargento que se encuentre con arrestos y entusiasmos para conseguir la primera estrella, pase en buena hora á oficialate; pero con el deber de proceder de una academia, en la que se habrá hecho una escrupulosa selección.

Eso es lo lógico, lo natural, lo conveniente á los intereses de la nación.

Seguir como hasta aquí es desastroso. No conviene á nadie, ni aun á los sargentos; pues que, á los más de cuarenta años, algunos hasta de cincuenta, se les obliga á aprenderse de memoria una porción de cosas que para nada le han de servir, cosas que dicen de memoria ante un tribunal benévolo, que no ve en el examinando sino una honrada clase veterana, merecedora de que se la apruebe para que consiga más retiro.

Esta es la verdad pura y lisa, dicha como siempre, pensando alto y noble; atenta, como siempre también, á conseguir una Guardia Civil admirable, orgullo del ciudadano español, del ciudadano contribuyente.

LADERA

CALZADOS PELAEZ

ES EL MEJOR CALZADO PARA CABALLERO

CLAVEL, 2

VIDA DEPORTIVA

TIRO DE PICHON

La Copa España.

Ayer se tiró este premio, cuyo historial publicamos en nuestras ediciones del miércoles y que despierta siempre gran interés, pues se disputa al año siguiente en el Tiro á que pertenece el ganador del año anterior.

Se tiraba á 25 metros y á un pájaro, importando el premio 7.040 pesetas, producto de las entradas.

En este premio han tomado parte los siguientes tiradores:

S. M. el Rey.
SS. AA. RR. los Príncipes D. Raniero y D. Jenaro.

Los duques de Estrémura, Valencia, Ansoala, Pastrana, Hornachuelos y Tarazona.

Marqueses de Bermejillo, Puebla de Parga, Scala, Villaviciosa de Asturias, Valderrey, Bériz, Calzada, Viluma, Ferrera, Fuente el Sol, Llano de San Javier, Jura Real, Tenorio y Riscal.

Condes de los Villares, Artaza, Liniers, Torribia, Casillas de Velasco, Fuenclara, Maceda, Vilana y Clavijo.

Barón de Gracia Real.

Señores Arana, Esplágués, Jaén (D. Antonio), Llagarria, Izquierdo, Ibarra (D. Francisco), Córdova (D. Luis), López de Carrizosa (D. Ricardo), Tejero, Vergara (D. Clemente), Fernández (D.), Soler (D. Carlos), Hurtado de Amézaga (D. Luis), Bernaldo de Quirós (D. José), Bolinches, Martínez (E.), Ros, Osborne (D. Fernando), Calabuig, Sистер, Turmo, Villalón, Daoiz, Bernaldo de Quirós (D. Federico), Bernacer, Córdova, Chavarrí (D. José María), Oliag, Loverdos, Sanginés (D. Pedro y D. Nicolás), Maura (D. Honorio), Pérez (D. León), Romeu, Camino (don Clemente), Dionis (D. Roberto), Santos Suárez (D. José y D. Joaquín), Cierva, Busutüe, Sancho Contreras, Urcola (D. Ignacio), Palleja, Beruete (D. Santiago), Pidal (D. Pedro), Ribes, Camino (D. Basilio), Moia, Bustos, Leach, Bellver, Pidal (I.), Ortueta, Paredes (D. Enrique), Ivisón (D. Alejandro), Carst (D. Manuel), Gal, Muñoz, Vergara, Martínez Mora, López del Hierro, Olivares, Martínez (D. Faustino), López, Giménez (E.), Domínguez, Herrero (D. Ignacio), Mauricio (D. Rafael), Martínez (D. Lorenzo), Mustieles, Mumbri, Artigas, López de Carrizosa (D. José), Sánchez Ibarquien, Oller, Bruguera, Herrero (D. Enrique), Amézaga (D. Camilo), Conde y Luque, Martos, Angulo (don Luis y D. Carlos), Rodríguez Avial (don Francisco), Carles, Girona (D. Antonio), Pérez de Guzmán, Hurtado de Amézaga (don Francisco), Cuspínara, González Herrero, Carrion, Martínez (D. Enrique), Lanzarote, Herrero (D. Luis), Ruspoli, Sánchez San Julián, Larranaga (D. Enrique), Fernández Maquieira (D. Federico), Giménez (F.), Ibáñez Pampló, Cantillo, Maignon, Latorre, Córdova (don Emilio), García (D. Miguel), Urcola (D. Félix), Villena, Torres Calderón, Conde, Pidal (D. Alejandro), Velasco, Hidalgo, Sarzo, Villalba, Camino (D. Manuel), Patiño, Beruete (D. Tomás), Burós, Polo de Bernabé, Larranaga (D. Pedro), Ruiz Gómez, Zaragoza, Mauricio (D. Luis), Gonzalo y León.

Total, 156, pertenecientes á Sociedades de Madrid, Valencia, Sevilla, Alicante, Huelva, Granada, Jerez y Barcelona, que se fueron excluyendo como sigue:

62, en la primera vuelta; 39, en la segunda; 22, en la tercera; 12, en la cuarta; 11, en la quinta; 1, en la sexta; 2, en la octava; 9, en la novena, y 4, en la décima.

Al finalizar la octava vuelta libraron 500 pesetas cada una, del dinero del premio, los señores marqués de Valderrey, Beruete (don Tomás), Latorre, Ruspoli, Pérez de Guzmán, Cantillo y Bruguera.

Estos entraron como sigue:

Ruspoli y Cantillo en el pájaro 9, y Bruguera, Pérez de Guzmán, Latorre y Beruete (D. Tomás), en el 10.

Este pichón le mató únicamente el madrileño marqués de Valderrey, quedando ganador de la Copa España.

Inmediatamente que se le proclamó vencedor fué paseado en hombros por el Tiro en medio de una imponente ovación.

¡Que sea enhorabuena!

Juntamente con este premio se tiraron los premios para señoras y señoritas, que correspondieron á las señoritas de Conde Bermejillo y Bertrán de Lis.

El lunes y martes se tirará el «Gran Premio de Madrid».

HIPICA

La prueba Villamejor.

Los premios de esta importante prueba, corrida ayer en el Hipódromo de la Castellana, fueron ganados:

El 1.º por *Vive la Josephine*, montado por D. José Alvarez de Bohorques. Hizo el recorrido sin falta en 2 minutos, 2 3/5 segundos; el 2.º por *La Ina*; el 3.º por *Enseño*; el 4.º por *Pañol*; el 5.º por *Amion*; el 6.º por *Delicia*; el 7.º por *Takmán V*; el 8.º por *Instalado*; el 9.º por *Lachusa*; el 10.º por *Viola*; el 11.º por *Trifunus*; el 12.º por *Furo*; el 13.º por *Luz*; el 14.º por *Vendimiar*; el 15.º por *Jor*; el 16.º por *Garrotin*; el 17.º por *Saltem*.

Ganaron lazos: *Maimón II*, *Ised*, *Viajante* y *Dormir*.

Para el lunes.

Las pruebas «Clases de tropa» y «Ganadores» que debían celebrarse mañana domingo, se correrán el próximo lunes.

LAWN TENNIS

Final de un concurso.

En el Athletic Club de Madrid se ha venido celebrando un importante concurso de tenis, cuyos resultados han sido los siguientes:

Campeonato individual de caballeros.—1.º, el conde de Gomar; 2.º, D. Manuel Alonso. Campeonato doble de caballeros.—1.º, el conde de Gomar, D. Manuel Alonso; 2.º, Flaquer, D. Luis de Uhagon.

Campeonato de señoras y caballeros.—Primeros, Carmen Portago, conde de Gomar; segundos, Lill Rózpide, Luis Uhagon.

Campeonato individual de señoritas.—Primera, Luisa Carvajal; segunda, Lill Rózpide. Campeonato de parejas de señoritas.—Primeras, Carmen Portago, Castejón; segundas, María Luisa Olivares, Margarita Aguilar.

Partidos simples de señoritas con ventajas. Primera, señorita Castejón; segunda, Margarita Aguilar.

Partidos dobles de señoritas con ventajas.—Primeras, María Luisa Olivares, Margarita Aguilar; segundas, Pepita é Inés Gomar.

Parejas de caballeros con ventajas.—Primeros, D. José y D. Manuel Alonso; segundos, Marín, Fleischner.

Partidos individuales de caballeros con ventajas.—Primero, Alonso; segundo, Flaquer. Partidos individuales de caballeros con ventajas.—Primero, Parra; segundo, García Loma.

A. SANCHEZ DE LEON

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO de Villaviciosa (Asturias)

UNA GRAN CRUZ

El conde de Cerragería

El conde de Cerragería, tan digno del afecto que le profesan todas las clases sociales madrileñas, ha sido agraciado por S. M. el Rey con la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica. La justa recompensa ha sido acogida con general aplauso.

El conde de Cerragería, comprendiendo que la aristocracia tiene aún una gran misión que cumplir, ha contribuido con sus donativos y con su personal apoyo á muchas obras de beneficencia y de cultura. Ha ayudado generosa y entusiastamente á la restauración de una maravilla arquitectónica que se llama la catedral de León. Ha difundido y popularizado el hermoso y educador cuento de Nogaes «Las tres cosas del tio Juan». Ha editado á sus expensas obras científicas de grandísima importancia, entre otras la que escribió recientemente sobre Cavanilles y Lagasca, los inmortales botánicos, el sabio profesor de la Universidad D. Eduardo Reyes Prosper. Todos los años, desde hace ya bastantes, envía espléndidos donativos á la Asociación Matritense de Caridad y á los Sanatorios antituberculosos. También ha hecho objeto de su caridad á los ciegos y, en general á todos los menesterosos.

A las muchas felicitaciones que el noble prócer ha recibido por la recompensa de que acaba de ser objeto una la nuestra, sincera y entusiasta.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE GUERNICA (VIZCAYA) Las mejores del mundo. Los Pícaros.

La cuestión de los temporeros de Hacienda (hoy escribientes auxiliares)

Está sobre la mesa del ministro de Hacienda, y esta vez se cret será para resolver en breve y definitivamente, si no prospera una vez más la intriga menuda que se hace entre bastidores, la cuestión de legalizar la situación de los temporeros.

Estos intrigueros, que saben estimar mucho en los negociados su trabajo, pues les quitan preocupaciones y funciones impropias de su clase, les parece mal que en el ánimo del ministro esté el colocarlos en la cola del escalafón general como «oficiales quintos en comisión».

Por lo visto esta medida paga con demasiada justicia sus servicios, según ellos, y aun cuando supieron pedir en el momento de la huelga su cooperación más decidida, con promesas que todos hemos leído, los de arriba, los de abajo y los de en medio, sin contar que con su actitud hostil les obligaban á arriesgar mucho más que á éstos, ahora los de en medio, abajo y arriba los abandonan á su suerte, diciendo que con dar cumplimiento á la real orden del Sr. Bugallal de 20 de octubre de 1917 pueden darse por satisfechos, es decir, con una mejora de tres ó cuatro duros al mes, y en muchos ni á esto llegan, porque pierden sueldo y en les limita sus pretensiones, de tantos años esperadas; razón: se pretendo que gravarían mucho los presupuestos los 200 ó 250 temporeros.

Otra medida que se propone es la de que hagan una práctica de un año en la escuela que se cree, para ingresar en el Cuerpo general; esto, que no se les ha exigido á los aspirantes, y algunos llevan tres meses porque han tenido más influencia para ingresar, se les exige á éstos, sin pensar los inconvenientes que había de tener para los que viven fuera de Madrid, tienen hijos, y por lo tanto necesidad de trabajar en algo para cubrir el gran déficit de sus presupuestos.

Claro está que el ministro, hombre recto y justiciero, no se dejará seducir, y contra esa opinión procederá con justicia y con equidad, para que ni uno solo de los temporeros, sin limitar tiempo de servicio, deje de pasar al Cuerpo general de Hacienda y corra la suerte, buena ó mala, que éste pueda correr.

Porque si para todos los funcionarios del Estado la vida se ha encarecido en un 90 por 100, para estos humildes empleados, por muchas razones, tienen que estar peor con un aumento de un 8 por 100.

SERVICIO DE TRANSPORTES para CEUTA, RIÓ MARTÍN, TÁNGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencias Sucursal, calle de Tetán, 13. Teléfono 4.680.

TRIBUNA LIBRE

Universidades, no; escuelas, sí

Están ya lejanos los tiempos en que España gozaba de un lugar preeminente en el concierto universal de la cultura; han desaparecido aquellos días felices en que acudían á nuestra patria gentes de otros Estados, atraídas por el brillo incomparable de nuestras cumbres de ciencia y por el prestigio y la gloria de aquellas Universidades que, como las de Alcalá y Salamanca, eran focos donde convergían los hombres más sabios de la Europa del Renacimiento, fecundas en hombres de ingente saber... ¡Oh tiempos en que se imprimía la *Biblia poliglota*, en que legislaba Cisneros, en que explicaba Nebrija!

Remedo de cuatro ó cinco Universidades, que en España puedan llamarse así, son otras cuya redundancia es manifiesta, y cuya labor, especialmente en alguna Facultad, es más bien dañosa que provechosa: sólo sirven para desviar una gran suma de actividades, de la industria, del comercio, de la agricultura, anegando á España de una legión de asaltantes á los cargos públicos. Esta es la consecuencia de prodigar Facultades y Universidades: la degeneración de estos Centros en focos de rídiculos sistemas, de ignorante pedantería, de antipatrióticos regionalismos, y, lo que es peor, en oficinas de expedición de títulos.

Hay que proclamar muy alto que EN ESPAÑA SOBRAN UNIVERSIDADES y que tenemos un falso concepto de lo que la Universidad debe ser; hay que proclamar á todos vientos que el universalismo al uso—tengamos siempre en cuenta cuatro ó cinco excepciones—es funesto, es perjudicial para la cultura española.

Y decimos esto, ahora, ante la campaña emprendida con objeto de instaurar las Facultades de Letras y de Ciencias en la Universidad de Santiago.

La Universidad no debe ser una creación de real orden, mediante la cual se forjen, por arte de encantamiento, diez ó veinte sabios. Por el contrario, debe ser una selección depuradísima, una conglomeración de los prestigios más sólidos de la nación. Comprende la Universidad con hombres como Menéndez y Pelayo, Salmerón, Cajal, Hinojosa, Santa María de Paredes, etc., etc.; pero no la entiendo formada por Martínez y Pérez, Sánchez y Diaz. Así, pues, la Universidad debería ser, respecto á la segunda enseñanza, lo que la Escuela Superior del Magisterio es á los alumnos de las Normales; poco y bueno y no mucho y malo.

España, hoy por hoy, no necesita enseñanzas sublimas, porque no tenemos ni profesores capaces de suministrarlas, ni la nación está en condiciones de recibirlas. Debiera, por el contrario, imitar á algunas Repúblicas americanas, que vuelcan todo el presupuesto de Instrucción pública en Primera enseñanza y prescindir de la enseñanza superior, enviando á quienes están en condiciones, á Europa, para ampliar los conocimientos.

Eso, indudablemente, no necesita hacerlo España; pero debe restringir muy mucho el abuso de las Facultades que se crean en detrimento de la enseñanza popular y primaria.

Para comprender cuán excesivas son las Universidades en España, basta comparar algunas cifras.

España, 10 Universidades, más las 2 secciones creadas en Murcia y Canarias (11.111). Total, 12.

Alemania, con una población de 70 millones de habitantes, 1.340 establecimientos de segunda enseñanza y 60.000 escuelas, tiene 21 Universidades.

Inglaterra tiene 4 Universidades: 2 en Oxford y Cambridge y 2 en Londres; Escocia tiene 5. Total, 9 Universidades, y una menos que España! la metrópoli del más grande de los Imperios que registra la Historia. Y tengase en cuenta que en el Reino Unido hay cerca de 60 ciudades que pasan de 100.000 habitantes.

Francia sigue el criterio de que no es exacta mas que una sola Facultad en las capitales donde haya Universidad, salvo París, que, como Madrid, reúne todas las Facultades.

Suiza, con 2.000 maestros más que España, tiene sólo 5 Universidades.

Para terminar: no sólo no deben aumentarse Facultades en Universidades como la de Santiago, sino que deben suprimirse algunas, como la de Derecho.

Es irrisorio que en un país donde la ciencia—salvo contadísimas excepciones—la recibimos de prestado, donde existe un 60 por 100 de analfabetos, donde hay escuelas dotadas al año con un millar de pesetas, donde no hay cultura general ni primaria, tratemos de establecer mayor número de Universidades que tiene Inglaterra y que, relativamente, poseen Alemania y Francia: Universidades que, una vez establecidas, si bien no obtendremos ciencia, en cambio dimanarán de ellas eruditos á la violeta, á los cuales son preferibles mil veces los más crasos ignorantes.

MANUEL PEDREIRA

TIRO NACIONAL

La representación de Madrid, no reparando en sacrificios cuando se trata de propagar la afición al tiro, ha incluido, como el año anterior, en el programa para el próximo concurso la tirada «popular» para empleados y obreros, á los que gratuitamente se les facilitará matrícula, arma y cartuchos.

En los concursos domingeros del día 5 obtuvieron medallas los señores siguientes: D. Pedro Sidrac, D. Juan Blanch, D. Agustín Morán, D. Germán Ortega y D. Alejandro Miró y Trepát.

Y premios en metálico los Sres. Miró, Villado, Carretera, Mareca, Martín y Vergara.

ESTRENOS

«LOS PERGAMINOS»
Juguete cómico, original de D. Pedro Muñoz Seca.

Comedia.—El terrible juguete estrenado anoche en nada aumentará ni mermará el abundante caudal de la astracanada, ni la reputación del Sr. Muñoz Seca. Chistes gordos y pateables, enredo absurdo, situaciones inverosímiles que en vano pretenden ser cómicas, carcajadas intermitentes del público y cansancio, mucho cansancio, es todo lo que podemos reseñar de *Los pergaminos*.

«SEÑORAS GARANTIZADAS»
Martín.—La agencia de señoras garantizadas que nos presentó Pérez Capo, nos recordó en su forma aquella otra agencia, titulada *Enseñanza libre*; ahora que en el fondo son completamente distintas, pues ésta era una revista, y la obra de Pérez Capo es un vodevil con gracejo, llos, enredos, pimentita y todos los elementos característicos del género.

En dicha agencia se proporcionan señoras con garantías de fidelidad por el período de dos años. Entre las garantizadas figura una señora que le falta un año para cumplir el tiempo de garantía, y está a punto de caer. Esto supone una pérdida para el dueño del establecimiento, porque tendría que indemnizar al marido en caso que hubiese infidelidad, y la trama de la obra se reduce a los obstáculos que busca y las mañas de que se vale el dueño para evitar que esto suceda. Y como final, todos resultan engañados.

El Sr. Pérez Capo ya nos demostró en *Los secretos de Venus* que para esta clase de producciones picarescas es un especialista y que sabe cuál es la cuerda sensible de los concurrentes al teatro Martín.

De los dos actos de que consta la obra, el segundo fué el de más agrado, pues hay mucho más movimiento y es más entretenido el diálogo que en el primero. Este primer acto tuvo momentos algo pesados, y dió lugar a que se escucharan algunas protestas; pero al final de él se pidió la presencia del autor.

La interpretación estuvo muy acertada por parte de las Sras. Argota, Berri y Quirós y los Sres. García Ibáñez, Velasco, Cruz y Heredia.

Merece párrafo aparte el Sr. Morales, que hizo un verdadero embolado, capaz de hacer fracasar la obra si no hubiese dado con él, actor de gran temperamento artístico y de mucha valía, y que se está haciendo por méritos el dueño de aquel público.

La escena, muy bien presentada.

REESTRENOS

BENEFICIO DE FRANCISCO ALARCÓN
Infanta Isabel.—Si muchos éxitos tuvo durante la temporada el simpático Paco Alarcón, no fué el menor de ellos el que anoche logró en su beneficio. Tuvo también el acierto de poner en escena *Los marchosos* y reestrenar el juguete en tres actos, de Antonio Plañol, titulado *Todo corazón*, obra del gusto del público siempre, y anoche tuvo una interpretación admirable.

Durante toda la representación se sucedieron los aplausos a los actores, y muy especialmente al beneficiado, que estuvo imitativo en el papel de *Campanón*.

Maria Brú, Concha Zeda, la Abrines, Concha Cachet, García Aguilar, Navas Estévez, todos, en suma, trabajaron como siempre, con gran cariño, y participaron con justicia de los aplausos.

valiosos regalos, que llenaban por completo el cuarto del estudioso actor.

«EL OLIVAR»
Zarzuela.—El otro reestreno tuvo lugar ayer en este teatro con la obra de García Arista y Melantuche, con música del maestro Serrano, titulada *El olivar*. El público, que llenaba el teatro, aplaudió tanto como el día del estreno, y al final llamó a los autores al proscenio repetidas veces, presentándose solamente García Arista y el maestro Serrano.

GACETILLAS
Apolo.—Mañana, tres funciones: a las cuatro, doble, *El niño judío* (dos actos); a las seis y cuarto, especial, *El aduar* (dos actos) y *El Versailles madrileño*; y a las diez y media, doble, *El aduar* (dos actos).

Zarzuela.—El lunes 13, a las seis y tres cuartos de la tarde, se estrenará el canto patriótico de Sinesio Delgado, musicado por el maestro José Serrano, *La canción del soldado*, avalorado por bandas militares y de cornetas y tambores y de guitarras, grandes masas corales y orquestales. En la misma sección se reestrenará, de Melantuche y García Arista, música del maestro José Serrano, *El olivar*.

Todas las noches se cantará *La canción del olvido*, por la triple señorita Clavería y el barítono Sr. Carbonell.

Infanta Isabel.—Últimas funciones de la temporada por la gran compañía cómica del Infanta Isabel, que tantos éxitos ha conseguido en la brillantísima campaña, y que sale a provincias para realizar la *tournee* de verano.

Hasta el próximo miércoles 15, en que termina la temporada, se pondrán en escena las obras de más reciente éxito de risa, *El voto de Santiago*, *Todo corazón*, y el precioso sainete de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, *Los marchosos*.

El jueves debut de la gran compañía de comedias de la bellísima y eminente actriz Antonia Plana, y estreno del drama en tres actos de José Fernández del Villar *La casa de los pájaros*.

Reina Victoria.—El domingo habrá en este teatro variadas funciones, respondiendo así al constante favor del público.

A las cuatro de la tarde el vodevil *La dama blanca*; a las seis y media la popular obra *La araña azul*, y por la noche el gran éxito de risa *Las píldoras de Hércules*, tomando parte en la interpretación de estas obras los principales artistas de la compañía.

Cómico.—Mañana se pondrán en escena en este teatro las siguientes obras: a las cuatro, doble, *Hagan juego...* y *La bolsa ó la vida*; a las seis y cuarto, especial, *Su Alteza baila vals* (tres actos); a las diez y media, especial, *Su Alteza baila vals*, éxito extraordinario.

Cervantes.—Constante éxito de la gran compañía cómicodramática dirigida por el admirable actor Francisco Gómez Ferrer, en el hermoso teatro de la Corredera.

tranjero, que nos privará de admirarla en mucho tiempo.

En Madrid se darán, en el teatro Real, seis únicas funciones de abono y despedida en los días sábado 25, domingo 26, martes 28, miércoles 29 de mayo, sábado 1.º y domingo 2 de junio. Después los Bailes Rusos darán una breve serie de funciones en el Liceo de Barcelona, y partirán para el Extranjero.

En las seis únicas funciones del teatro Real, la gran compañía, que actualmente está completísima, bailará los poemas coreográficos más famosos y admirados y algunos importantes estrenos. De cuanto concierne a los detalles artísticos, se dará noticia muy en breve. Para armonizar lo costoso de este espectáculo admirable, con la excepcional situación presente, la Empresa ha estudiado el medio de fijar unos precios de abono para los seis espectáculos realmente económicos y que se diferencian notablemente de los que han regido en otras temporadas.

La aristocracia madrileña que tan francamente ha mostrado su predilección por este espectáculo tan bello y original y cuantos sienten la afición por el arte de los *Ballets Russes*, encontrarán muy de su agrado los precios de abono fijados para esta serie de funciones.

El abono queda abierto desde hoy en la Contaduría del Real, a las horas de costumbre.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE
Exposición de Retratos de Mujeres españolas

Sobre todas las otras características que a la vista y al deleite espiritual se nos ofrecen en la Exposición de Retratos de Mujeres españolas, pintados por artistas nacionales anteriores a 1850, culmina la característica del buen gusto, que sus organizadores pueden apuntarse como el mayor galardón de su obra.

Es esta Exposición, en el bajo izquierda del Palacio de Bibliotecas y Museos, una muestra exquisita de lo que significan en arte una pericia bien documentada y un concepto equilibrado de la sobriedad decorativa, una sabia ordenación y dependencia entre la obra artística y la más adecuada decoración de que se la debe rodear para su mejor comprensión, dentro de la época en que fué concebida y del gusto dominante en ella.

Buen gusto, pericia, sobriedad, correlación decorativa, tales son las características de esta Exposición con que la benemérita Sociedad, constituida por algunos próceres amantes del arte español, prosigue su nobilísima labor exaltadora de nuestras bellas artes, que si el año pasado manifestóse en la popularización del preterido arte del tejido antiguo, ahora contribuye a darnos a conocer la ruta artística que ha seguido a través de los tiempos la representación pictórica de la mujer española.

D. Aureliano de Beruete y Moret, cuyo nombre culmina señorial entre la crítica artística de nuestros días, ayudado por otro ilustre compañero, D. Angel Vegue y Goldoni, ha cumplido a maravilla el encargo de la Sociedad de organizar esta Exposición, eligiendo aquellas obras verdaderamente representativas para hacer una historia del arte del retrato femenino dentro del tiempo abarcado por la Exposición.

No son allí muchos en número los cuadros; pero están todos los que deben estar para que el visitante pueda recibir una impresión completa de la evolución pictórica, representada por los artistas de mayor relieve.

Naturalmente, al margen de aquellas colecciones oficiales que son de todos los amantes del arte conocidas, y cuya Exposición, si hubiera hecho crecer el número de las obras, habría, en cambio, distraído la novedad de las ahora expuestas entre las ya muy conocidas.

de Monterrey, hermana del conde duque de Olivares, en el momento de presentar una imagen de Santo Domingo de Guzmán a una Comunidad de monjas dominicas.

Este lienzo, notable por su composición, pertenece al duque del Infantado, y en todo él campea un gran sentimiento de religiosa unción, siendo notable la figura de la noble dama y advirtiéndose en toda la obra el estilo de su autor, Francisco de Zurbarán.

Al lado derecho aparece el retrato de doña Margarita, hija natural de Felipe IV, monja en el convento de la Encarnación, de Madrid, expuesto por D. Miguel Borondo y atribuido a Juan Carreño de Miranda, y al lado izquierdo, el retrato de la Princesa de Anglona, pintura de gran carácter, atribuido a Juan Pantoja de la Cruz, y expuesta por el marqués de Portago.

Las paredes del vestíbulo desaparecen bajo cuatro reposteros de la magnífica colección de la Casa de Alcañices y algunos suntuosos paños cedidos por la Real Fábrica de Tapices. Vense, además, algunos candelabros barrocos, a tono con la época de las obras expuestas, y varias mesas y sillas antiguas españolas, que entonan admirablemente con el conjunto.

J. GARCIA MERCADAL
FRONTÓN MADRID
Isabel y Carmela (rojas), Anita y Ascensión (azules), compitieron ayer en el partido especial de la tarde.

Bonito, aunque sin incidentes, fué todo él; pero siempre delante las azules, que ganaron por 6.

Anta y Ascensión se merecieron el triunfo y los aplausos, pues trabajaron mucho y muy bien.

Carmen y Mercedes (rojas), Angeles y Pilar (azules) se disputaron por la noche el segundo especial.

Tampoco hubo incidentes, puesto que la sanluqueña y Mercedes (dos monadas de este frontón), a pesar de lo mucho que pegaron sus contrarias, fueron delante siempre, y por 10 tantos ganaron.

En los dos partidos la cátedra se equivocó, y mucho, puesto que insistentemente se sostuvo por las vencidas.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD
«Manual de El Perfecto Canalla»
Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y valorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando F6, Puerta del Sol, 15.

GRAN MUNDO
Natalicio.
La condesa de los Corbos ha dado a luz con felicidad su primer hijo en su residencia de Cáceres, que es el histórico palacio de los Carvajales.

Viajes.
De nuevo se encuentran en Madrid, donde pasarán una temporada, los distinguidos argentinos señores de Le Bretón, con su sobrina la señorita de Lloveras.

—Ha marchado a Gerona D. Juan Piñana y López del Hoyo.

EJERCITO Y ARMADA
Asuntos de Guerra.
Residencia.—Autorizose al general de división D. Ataulfo Ayala y al de brigada D. Manuel Fontana Santos para que puedan fijar su residencia en esta corte.

Vuelta a activo.—Se concedió la vuelta al servicio activo al coronel de Artillería don Emilio de Navascués, que se encontraba de reemplazo por enfermo.

Condecoraciones.—Autorizose al suboficial de Infantería D. Juan Sánchez para que pueda usar sobre el uniforme la medalla de bronce de la Cruz Roja española.

Ayudantes.—Cesan de ayudantes del general D. José Barraquer los comandantes don Narciso Martínez, de Caballería, y D. Francisco León, de Artillería.

Matrimonios.—Se concedieron reales licencias para que puedan contraer matrimonio al capitán de Caballería D. Bernardino Sánchez del Río, al teniente D. Enrique Cristófolo y a los de igual empleo de Ingenieros D. Antonio Sarmiento y D. Jacobo García.

Gratificaciones.—Se concedió la gratificación de 600 pesetas anuales al capitán de Artillería D. Armando Reig, y la de equipo y montura al teniente (E. R.) de la Guardia Civil D. Juan Alvarez.

Permuta.—Autorizose el que cambien entre sí de destinos los capitanes de Infantería D. Antonio Blázquez y D. Manuel García.

Situaciones.—Queda excedente el comandante de Artillería D. Antonio Pastor, y vuelva a activo el de Infantería D. Salvador Solórzano.

—Pasa a supernumerario el teniente auditor de segunda D. Carlos Herrera, y a reemplazo el teniente coronel de Caballería don Joaquín de Agyuavives.

EN BILBAO REUNION DE LOS NAVIEROS

Las noticias acerca de la incautación de la Marina mercante. Baja de las acciones. Nota oficiosa.

Bilbao, 10.—La noticia acerca de los proyectos del Gobierno con referencia a la Marina mercante, ha producido en Bilbao gran revuelo y tan gran pánico, que en tres días los valores de Sociedades navieras han perdido en la cotización en Bolsa 300 pesetas por acción.

Esta mañana se reunió la Asociación de Navieros. A la salida de la reunión se mostraron los asistentes reservadísimo, limitándose algunos a decir: «Atravesamos momentos de gravedad para esta región, imponiéndose la prudencia para no contribuir a exacerbar los ánimos.»

De dicha reunión se facilitó a la Prensa la nota oficiosa siguiente: «Reunida la Asociación de Navieros de Bilbao en asamblea extraordinaria, en la que se ha dado cuenta de la invitación a una conferencia, convocada por el señor comisario general de Abastecimientos para tratar de los proyectos de incautación de la flota mercante, ha acordado por unanimidad acudir a dicha conferencia, pero no admitir fórmula alguna que se proponga sobre bases de incautación, y oponerse por los medios utilizables a que intentos de tal naturaleza prosperen. La Prensa local refleja el estado de opinión en sus artículos, censurando la actitud del Gobierno. El Noticiero Bilbaíno, decano de los periódicos, que publicó el texto íntegro del artículo de La Voz de Catalunya sobre los planes del Gobierno, comenta hoy la nota oficiosa facilitada al terminar el Consejo de ministros del martes último, en la que se declara que el comisario de Abastecimientos dio cuenta de las gestiones realizadas para obtener la flota nacional la utilización más conveniente, dejando a salvo todo interés legítimo.»

El Noticiero dice: «No sabemos lo que el Sr. Ventosa y los ministros considerarán interés legítimo; pero, en cambio, de público se dice que el Gobierno trata de incautarse de la flota española, y hasta se añaden las condiciones de la incautación, indicando si se hará la valoración de los buques a un tipo dado, reconociendo determinado interés a los navieros y repartiéndose por mitad los beneficios que excedan entre el Gobierno y los navieros. Estas se indican como bases principales, sin perjuicio de otras complementarias que se ultimarán con la dirección del tráfico.»

«Lo primero que salta a la vista es que el Gobierno, que se muestra fuerte con los navieros, hace tiempo que les ha exigido sacrificios importantes, que los navieros han realizado y que en muchas ocasiones sólo han servido para enriquecer a otros industriales. Ahora completa las exigencias llegando a la incautación, en tanto que no se cumplen las leyes de tasa por trigo y otros industriales. La famosa ley de beneficios de guerra, que fue combatida por Cambó y Ventosa y otros catalanistas dándole otra modalidad, se trata de aplicarla a los navieros por los mismos catalanistas, que juraban y perjuraban que no aprobarían las Cortes el famosísimo proyecto de Alba.»

«Lo que se pretende realizar es una verdadera expropiación a los navieros, en tanto que otras industrias obtienen tantos o mayores beneficios que la de la navegación, que con nada contribuyen. A Cataluña llegarán a precios relativamente económicos las primeras materias, y después de transformadas las venderán los catalanes a precios elevados, realizando pingües negocios. Si la nación necesita reforzar sus ingresos, no debe exigir ese esfuerzo a una industria determinada, sino a todas las que obtienen grandes beneficios.»

«En Vizcaya la industria naviera es importantísima, como en Cataluña es la de tejidos y otras. Si se incauta el Gobierno de los barcos, se debe incautar de los ferrocarriles y de todo cuanto es necesario para facilitar el tráfico y abaratar los productos, muy especialmente de aquellos que son considerables como indispensables para la vida.»

«Establecer distinciones, castigar a una región en beneficio de otra, es crear antagonismos y provocar las pasiones, que no se sabe adónde pueden llegar cuando se desatan. Nunca nos hemos sentido envidiosos de la prosperidad de las regiones españolas. Al contrario, lo vemos con gusto, y quisiéramos que Cataluña fuera grande y sus productos pudieran competir con los extranjeros. Jamás hemos pretendido sacrificar a los catalanes en beneficio nuestro y nunca hemos ido a predicarles para traerles a nuestro lado y darles después lo que gráficamente se llama una puñalada traperera.»

El periódico La Tarde, en un artículo que titula «Diferencia entre la expansión vasca y catalana», dice que ambos pueblos, por tener en más alto grado intensificada su esfera económica y su vida interna dentro de la Península ibérica, tienden a expandirse el exceso de su actividad sobre los demás pueblos de España. Sin embargo, ambos pueblos se diferencian en la manera de cumplir dicha función. Más arriesgado en sus iniciativas el vasco, con más amplitud en su espíritu comercial y más propenso a la asociación, se ha infiltrado con mayor facilidad en otros mercados, incluso el catalán, debido a su mayor acaparamiento de los medios de producción, hasta el punto de que un periódico que se publica en dicha capital, hablando muy juiciosamente sobre este tema, daba la voz de alarma acerca de dicha circunstancia.

«En cambio, necesario nos sería reconocer que Cataluña ha llegado a más alto grado cultural y que con una preponderancia intelectual ha invadido las esferas gubernamentales, echando por delante propagandas de ideas y sentimientos de nacionalistas, que le han servido de escabel para que dos de los más conspicuos personajes del partido, los señores Cambó y Ventosa, formen parte del heterogéneo Gobierno que actualmente dirige los destinos del país en sendos puestos, que son el ministerio de Fomento y la Comisaría de Abastecimientos, que si en realidad ni un millímetro les ha permitido avanzar en el camino de sus ideales, y eso bien lo saben, en cambio les dará ocasión, por ser los lugares más adecuados y propicios de la Administración pública, para aportar a Cataluña, y especialmente a Barcelona, pingües y tangibles ventajas materiales. Ejemplos patentes los tenemos en la adjudicación de una importante parte del presupuesto de carreteras del reino, a las mejoras de las de Cataluña y en la aprobación del paso marítimo que tanto ha de hemosear la ciudad condal, con la cesión generosa de terrenos de dominio público y, por fin, en algo que más cerca nos toca y afecta, en los proyectos que se atribuyen al Gobierno de la incautación total o parcial de la flota mercante para establecer líneas regulares que,

entre otros fines, cumplan el de llevar carbón y algodón a precios reducidos y tasados a los fabricantes catalanes aún no sometidos por justa correspondencia, al yugo de la tasa. Afirma el autor de este artículo que recientemente escuchó de labios de Cambó seguridades de que nada sabía del proyecto de incautación. Pero si sólo había escuchado al Sr. Ventosa propósitos de establecer líneas regulares; es claro que tantas pueden ser éstas, tantos los buques asignados a cada una de ellas y tales las limitaciones impuestas en su disfrute, que equivalga el proyecto a una verdadera incautación parcial o total.

Desgraciadamente, según rumores que se han visto acojidos en periódicos, parece confirmarse la existencia por parte, por lo menos del comisario de Abastecimientos, de proyectos en el sentido expresado, que tendrán efectividad próxima, no lo dudamos, si los navieros y carboneros englobados no hacen ver en las esferas gubernativas la sinrazón de tal medida y los perjuicios y perturbaciones enormes de la misma.

Todo esto viene a demostrar que las agrupaciones, en cualquiera de sus grados, de los organismos, para ser consistentes y beneficiosas, deben guiarse por afinidades, que sean afinidades en el orden económico entre los pueblos que forman el litoral marítimo del Norte de España y entre cada uno de ellos y la región catalana, y por consiguiente, de las anormales circunstancias actuales, en lugar de las alianzas con los partidos catalanistas con el solo aglutinante de alejados idealismos, en los momentos presentes convendría constituir una agrupación de defensa del litoral Cantábrico, cuyos intereses son comunes, ya que de este desgraciado país sólo son respetados y atendidos los organismos robustos, capaces de reaccionar vehementemente dentro de las leyes y del orden constituido.

TERAN Comité de Aproximación francoespañola

En el palacio de Liria se ha reunido, bajo la presidencia del duque de Alba, el Comité de Aproximación francoespañola, que se ocupó de varios asuntos propios de su cometido. Tratóse en la reunión de la conveniencia de invitar a las señoras a que protejan a los soldados legionarios españoles que luchan en Francia, a semejanza de lo que hacen las damas francesas.

Dichos soldados pertenecen a todas las regiones españolas, pues los hay catalanes y levantinos, vascos y gallegos, castellanos y andaluces.

No se conoce con certeza el número de los legionarios españoles, que se había hecho ascender al principio a 14.000. Posteriormente ha disminuido considerablemente esa cifra, que no sabemos si era exacta, no habiendo ahora más que de 2.000 a 3.000 legionarios.

Con referencia a cartas de un soldado patriota nuestro, se habló de un hecho heroico realizado por el regimiento de legionarios españoles. Enviado a realizar una empresa difícil, cruzada de peligros, tomando una altura, cumplió bravamente la orden; pero no sin pagar un duro tributo de sangre a la victoria. De los 3.000 hombres que componían el regimiento, sólo quedaron en pie pocos más de 800.

AGUA DE SOLARES Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

EL PROYECTO DE BESADA El sueldo de los empleados

En nuestras ediciones de ayer dimos la noticia de que al próximo Consejo de ministros, que se celebrará el lunes, llevaría el Sr. González Besada su anunciado proyecto sobre reorganización de plantillas y mejoras de sueldo de los funcionarios de su departamento. La escala de sueldos que en el nuevo proyecto fija el ministro de Hacienda es como sigue: Jefe superior de Administración, 15.000 pesetas los que tengan 12.500. Jefe de Administración de primera, 12.000 pesetas los que tenían 10.000. Jefe de Administración de segunda, 10.000 pesetas los que tenían 8.750. Jefe de Administración de tercera, 9.000 pesetas los que tenían 7.500. Jefes de negociado de primera, 8.000 pesetas los que tenían 6.000. Jefes de negociado de segunda, 7.000 pesetas los que tenían 5.000. Jefes de negociado de tercera, 6.000 pesetas los que tenían 4.000. Oficiales de Administración de primera, 4.000 pesetas los oficiales primeros y segundos, que antes tenían 3.500 y 3.000, respectivamente. Oficiales de Administración de segunda, 3.000 pesetas los oficiales terceros y cuartos, que antes tenían 2.500 y 2.000 pesetas, respectivamente. Oficiales de Administración de tercera, 2.000 pesetas los oficiales quintos efectivos y en comisión, que tenían 1.500 y 1.250, respectivamente.

Por último, se crea una clase de auxiliares fijos con 1.750 pesetas, constituida por los actuales temporeros. De lo expuesto se deduce que desaparecen los temporeros, se funden: los oficiales quintos y aspirantes en una clase de oficiales terceros; los oficiales terceros y cuartos, en una clase de oficiales segundos, y los oficiales primeros y segundos, en una clase de oficiales primeros.

Fiesta de la Agricultura Asamblea de Madrid.—15 de mayo de 1918.

Acordada por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación General de Ganaderos del Reino, la Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católico-Agraria la celebración en toda España, y en el día 15 de mayo, de la Fiesta de la Agricultura, correspondiente a las tres últimas faenas de la organización de la Asamblea de Madrid.

A este fin, convocan a todos los agricultores y ganaderos de esta región para que asistan a la Asamblea que ha de tener lugar en dicho día, y a las diez y media de su mañana, en la Granja Central de Castilla la Nueva (Moncloa).

En dicho acto se propondrá el acuerdo de unas conclusiones en las que se concreten las aspiraciones agropecuarias, las que más tarde, y en unión de las que se reciban de las demás Asambleas de España, serán elevadas al Gobierno de S. M., como ocurrió el año último.

Vea vez hecho esto, se procederá a la visita de la Granja y establecimientos oficiales, en los que se practicarán experiencias diversas. A medio día tendrá lugar un almuerzo al aire libre, para el que pueden inscribirse todos los agricultores y ganaderos que así lo deseen.

Las tarjetas de inscripción para el almuerzo...

ESTADO DEL TIEMPO Toda España está bajo el influjo de varios centros de perturbación atmosférica; todos ellos son de poca intensidad, pero producen frecuentes aguaceros en Cantabria, Galicia, Castilla, León y Extremadura. Tiempo probable en las distintas regiones de España.—En toda España tiempo favorable para que descarguen chubascos. Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 702,7 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 16,8. Idem mínima, 6,6. Recorrido total del viento, 190 kilómetros. Dirección dominante del viento, Oeste-sudoeste. Tiempo probable en la provincia de Madrid, chubascos. Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 11.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data.

Asamblea de Madrid.—15 de mayo de 1918. Acordada por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación General de Ganaderos del Reino, la Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católico-Agraria la celebración en toda España, y en el día 15 de mayo, de la Fiesta de la Agricultura, correspondiente a las tres últimas faenas de la organización de la Asamblea de Madrid.

A este fin, convocan a todos los agricultores y ganaderos de esta región para que asistan a la Asamblea que ha de tener lugar en dicho día, y a las diez y media de su mañana, en la Granja Central de Castilla la Nueva (Moncloa).

En dicho acto se propondrá el acuerdo de unas conclusiones en las que se concreten las aspiraciones agropecuarias, las que más tarde, y en unión de las que se reciban de las demás Asambleas de España, serán elevadas al Gobierno de S. M., como ocurrió el año último.

Vea vez hecho esto, se procederá a la visita de la Granja y establecimientos oficiales, en los que se practicarán experiencias diversas. A medio día tendrá lugar un almuerzo al aire libre, para el que pueden inscribirse todos los agricultores y ganaderos que así lo deseen.

Las tarjetas de inscripción para el almuerzo...

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 11 de mayo de 1918. (Números tomados al oído.)

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with 2 columns: Premios, Números, Poblaciones. Lists prize amounts and winning numbers for different regions.

Para la aplicación de las aproximaciones de 400 pesetas, se sobreentiende que si el primer número correspondiente, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en segundo y tercer.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, el anterior es el número 30.000, y el posterior el número 30.001.

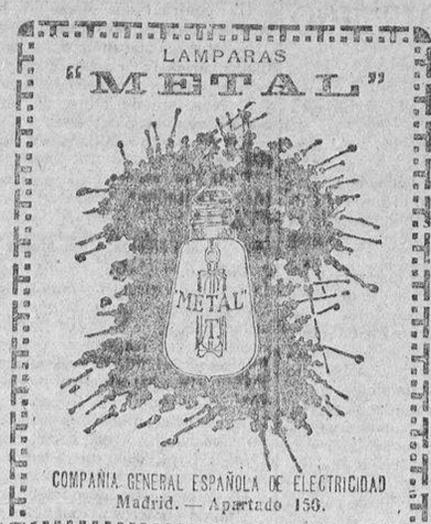
El sorteo será público, y los concurrentes tendrán derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Podrá el resultado de efectuados éstos, se exhibir en forma de documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones respectivas, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 21.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Large table listing winning numbers for 400 pesetas prizes across various regions. Includes columns for numbers and regional names.



VIAGE DE NEGOCIOS

Cuatro viajeros "de película"

El agente Hernández, de la brigada de la estación del Mediodía, fué comisionado por sus jefes para vigilar uno de los trenes desde Madrid al cruce con el mixto. Así lo hizo, y al subir en éste para regresar a la corte, observó que había en un departamento cuatro viajeros de mal aspecto que despertaron sus sospechas...

Cuando se decidió a preguntar á uno de ellos, hombre como de unos treinta años, bajo, grueso, con bigote, que vestía blusa azul, el sujeto de referencia se puso en pie de un salto, abrió la portezuela y se tiró á la vía. El agente, que le había cogido una manta que llevaba al hombro, no pudo evitar la huida, aunque se quedó con la prenda en la mano, como la mujer de Putifar.

Para consolarle de la fuga del sospechoso, detuvo á los otros tres que le acompañaban, que resultaron ser tres pájaros de aviesas intenciones, como puede verse.

Los detenidos son Pedro Millán y Félix Enrique Méndez, ex presidiarios, y Juan Cabrera, de treinta años, sujeto sin oficio ni domicilio. Entre unos y otros llevaban las cosas siguientes:

Una pistola y un revólver cargados, tres navajas, una linterna eléctrica, siete paletas de llave universal, una de ellas adaptable á toda clase de cerraduras; un berbiquí con cinco brocas, para taladrar cajas de acero; una terraja macho, tres palanquetas, tres limas, siete ganzúas, alicates, cera para moldes; una madera, llamada "espada", para sacar moldes; dos telas negras del tamaño de sábanas, y otros objetos de los que no se llevan en los necesarios de viaje precisamente.

Los tres sujetos fueron puestos á disposición del director de Seguridad. Uno de ellos está reclamado.

El que se fugó es un sujeto conocido por Mariano el Feo, y se cree que caerá en poder de la Guardia Civil.

La Ineición religiosa de la Grandeza

En la iglesia de San Francisco de Borja, calle de la Flor, se ha celebrado con verdadera solemnidad la función religiosa que anualmente consagra á su Patrón, el duque de Gandía, la Grandeza de España, honrándola con su presencia el Monarca, la Reina doña Victoria Eugenia, las Infantas doña Isabel y doña Luisa y el Infante D. Carlos.

Los Reyes entraron bajo palio, cuyas varas llevaron los duques del Arco, Bivona y Aliaga, y los marqueses de Santa Cristina, Quintanar y Canillejas. A la derecha del altar tenían SS. MM. dosel y reclinatorio, y los Infantes sitials preferentes al pie del presbiterio y á continuación de los Monarcas.

Vestía D. Alfonso XIII uniforme de gala de capitán general, con la banda de Carlos III, y ostentaba en su pecho el Infante D. Carlos la banda roja del Mérito Militar. Reina é Infantes vestían de negro. Mientras SS. MM. cruzaron la iglesia entonó el órgano la Marcha Real.

Los Grandes de España, con uniforme de gala, se extendían en dos filas desde el crucero á los pies del templo. Eran los condes de Sallent, Superunda, Torrejón y Revillagigedo; marqueses de la Cenía, Canillejas, San Vicente, Gimes de Brabante, San Juan de Piedras Albas, Mesa de Asta, Hoyos, Santa Cristina, Rafal y Mina, y duques de Bivona, Alía, a, Infantado, Luna, Arión y Vega.

En bancos laterales había Comisiones del Ejército, de la Armada, las Ordenes militares y Santo Sepulcro. Las señoras concurren con mantilla negra y peineta, dando hermosa nota de espanolismo.

El mundo aristocrático estaba allí. En sitial inmediato al que ocupaba el decano de la Grandeza, señor marqués de la Mina, tenía el suyo D. Francisco Rodríguez Marín, que había de recibir el premio bianual de 10.000 pesetas en recompensa á sus méritos literarios.

El Monarca puso en manos del insigne escritor un cuaderno de piel conteniendo en pergamino y en letra gótica, bajo el escudo nacional de la Grandeza de España, la siguiente comunicación:

«Examinados los trabajos debidos al excelentísimo Sr. D. Francisco Rodríguez Marín en el bien comprendido desde 1.º de enero de 1916 á 1.º de enero del presente año, la Diputación y Consejo de la Grandeza, de conformidad con lo dispuesto en las bases aprobadas en la asamblea general de 31 de diciembre de 1916, le adjudica el premio de diez mil pesetas establecido por la Grandeza de España para los escritores, en memoria de D. Miguel de Cervantes Saavedra, correspondiente á dicho bienio.

Lo que tenemos el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. Madrid, 1.º de mayo de 1918.—El decano, Marqués de la Mina.—El secretario, Duque de la Vega.»

Ofició el maestro de ceremonias de la catedral, cantándose la misa del padre Alfonso, de la Compañía de Jesús.

Todos los altares estaban muy iluminados y adornados con plantas y flores. Como en años anteriores, pendían de los muros, decorándolos, ricos reposteros de varias Casas de la Grandeza.

Los Alabarderos daban guardia á Sus Majestades, y esparcidas por el templo velanse parejas de servidores de la duquesa de Fernán-Núñez y duques de Medinaceli, Alba y Aliaga, con librea de gala.

En el momento de alzar á Su Divina Majestad se oyeron los acordes de la Marcha Real Fusilera.

Después de la misa se repartieron B. L. M. del duque de la Vega á los viejos servidores premiados. Iban los B. L. M. dirigidos al presidente del Monte de Piedad, autorizando abrir car-

tilas á los interesados, por valor, cada una, de 500 pesetas, ó la entrega de dicha suma á los que prefiriesen percibirla.

Eran los servidores agraciados: Ruperto Alvarez, de 67 años y 45 de servicios en casa del duque de Taranóon. Lino Hernández, de 59 años y 44 de servicio en casa del conde de Revillagigedo. Nicolás Martín, de 66 años y 43 en casa del marqués de Vallecarrato.

José Peláez, de 53 años y 37 de servicios en casa del marqués de Miraflores. Francisco Juanet, de 57 años y 37 en casa del marqués de Comillas.

Amelia Eliescuban, de 67 años y 37 en casa de la duquesa de Fernán-Núñez. Josefa Aracena, de 64 años y 36 en casa de la condesa de Romanones.

Margarita Roselló, de 55 años y 35 en casa de la duquesa de Medina de las Torres. Guadalupe Algara, de 53 años y 34 en casa de los duques de Híjar.

Fernanda Zuazu, de 56 años y 33 de servicios á la duquesa de la Vega. Casi todos lucían en el pecho la medalla de oro que á los 36 años de servicios otorga la Grandeza de España.

Como en años anteriores, asistieron vestidos de acólito, con velas encendidas, adornadas de flores en corona, preciosos niños, hijos del duque del Infantado, del conde del Asalto y de los marqueses de Rafal, Villapanés, Castelfuerte y Vega de Boccillo. Los Reyes salieron de la iglesia bajo palio y á los acordes de la Marcha Real. El desfile de concurrentes á la fiesta religiosa no pudo ser más brillante ni dar más animación á la calle de la Flor.

EXPOSICION FRANCESA EN MADRID

Llegada de los académicos franceses

En el expreso del Norte llegaron esta mañana á Madrid los ilustres académicos franceses, representantes del Comité de Aproximación Franco-Española de París, que vienen á asistir á la apertura de la Exposición de Arte francés en el Retiro.

Han llegado el ex ministro M. Gabriel Hanotaux, y los Sres. Widor, Imbart de la Tour, Bernier, Lallemand, Tissier, Fourcade y Rafael y Georges Levy, pertenecientes todos al Instituto, como representantes de distintas Academias.

En la estación fueron recibidos por un representante de la Embajada de Francia y varios individuos del Comité de Aproximación Franco-Española de Madrid.

Las ilustres personalidades francesas, á las que damos cordial bienvenida, se hospedan en el Hotel Ritz, donde hoy han sido visitadas por numerosas personas.

En la Embajada de Francia se celebra esta noche una comida en su honor. También serán obsequiados con otras fiestas íntimas.

La notable Exposición de pintura francesa contemporánea, instalada en el Palacio del Retiro, se inaugurará mañana, domingo, á las doce.

Presidirá el acto el ministro de Instrucción pública, Sr. Aiba, y asistirán el embajador de Francia, M. Thierry, con el personal á sus órdenes; los académicos franceses, el director general de Bellas Artes, Sr. Benlliure, y otras personalidades.

UN HERIDO GRAVE

A las seis y media avisaron de la Casa de Socorro del Hospicio al Juzgado de guardia el ingreso en aquel establecimiento de un hombre gravemente herido.

El Juzgado se apresuró á constituirse en dicho dispensario médico. Allí se pudo comprobar que se trataba de un accidente del trabajo, ocurrido en la casa en construcción de la Avenida del Conde de Peñalver, número 4.

La víctima es un albañil, de diez y nueve años, llamado Bernardo Fontanet Lasheras, domiciliado en el barrio de Tetuán.

Tuvo la desgracia de caerse desde un quinto piso al patio, sufriendo, como es consiguiente, heridas de extrema gravedad.

ALCANCE POLITICO

EN LA PRESIDENCIA

La nota de hoy dice: «El Presidente del Consejo despachó esta mañana en Palacio con S. M. el Rey. En la Presidencia recibió la visita del arzobispo de Zaragoza.»

El presidente, con una Comisión de la Defensa mercantil patronal, visitó al jefe del Gobierno para encarecerle el cumplimiento de la ley en lo relativo á la venta ambulante los días festivos.

Una Comisión de la Federación gremial española se entrevistó con el Presidente del Consejo para darle las gracias por la presentación del proyecto de ley de Sindicatos mercantiles. También hablaron estos comisionados con el Sr. Maura de la conveniencia de una ley que regulase los contratos de arrendamiento de locales con destino al comercio y á la industria.

Los diputados á Cortes Sres. Zulueta y García Berlanga, en representación de la Asamblea de viticultores últimamente celebrada, visitaron al Presidente del Consejo para hablarle de asuntos relacionados con el Tratado comercial con Francia.

El dibujante D. Ricardo Marín cumplimentó al jefe del Gobierno.

También ha visitado al Sr. Maura una Comisión del Colegio de Procuradores, presidida por el decano.

DE GOBERNACION

El subsecretario, Sr. Rosado, manifestó á los reportérs á medio día que, según comunica el gobernador de Barcelona, se ha celebrado la primera y segunda sesión del Congreso del Arte textil, sin incidentes.

En Logroño se han declarado en huelga los peluqueros, y de no resolverse favorablemente amenazan secundarles los demás oficios.

DE GUERRA

En el ministerio de la Guerra han desmen-

tido de un modo categórico que el personal de dicha dependencia aplaudiese ayer, desde los balcones de la calle del Barquillo, al paso de la manifestación.

DE MARINA

Aunque por prescripción facultativa no asistió hoy á su despacho oficial el ministro de Marina, general Pidal, se encuentra muy mejorado del enfriamiento que sufrió. Mucho nos alegramos de su mejoría.

EN EL CONGRESO

A falta de noticias comentábase esta tarde en el Congreso la extraña coincidencia de que, no obstante la rigurosa reserva en que se vienen manteniendo las deliberaciones de los Consejos de ministros, trascienden algunas de éstas y se reflejan en algunos sectores de la Prensa catalana.

Nada diríamos de esto si ello entrañara únicamente una situación de privilegio en daño del resto de los periódicos de España. Pero es que tal divulgación lleva aparejados serios quebrantos para determinados valores industriales, en cuya cotización de estos días ha podido advertirse su influjo, para unos adverso y favorable para otros.

Bueno es advertir que la reserva por los ministros observada respecto á sus acuerdos fué propuesta por el Sr. Cambó. Por eso la suspicacia puede hallar alguna relación entre la actuación del ministro de Fomento y la circunstancia de ser la Prensa catalana afectada á su política la única que publica los proyectos del expresidente ministro, y los planes no hechos públicos del comisario de Subsistencias.

Los comentarios no eran diversos los unos de los otros, sino unánimes en censurar lo que apuntamos.

Bien estará que la buena voluntad de alguien se ejercite en evitar estas realidades ó estas apariencias, que á nada bueno conducen ni á ninguna alabanza se prestan.

CONTRA UN PROYECTO

El Sr. Villanueva ha recibido esta tarde un telegrama del diputado Sr. Fournier pidiéndole le reserve un turno en contra del dictamen relativo al proyecto de paso marítimo de Barcelona.

NOTICIAS GENERALES

Romería de San Isidro.—En la huerta de la Casa Noviciado de las Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico (Ríos Rosas, 11), se celebrará, como en años anteriores, la gran Romería de San Isidro, en los días 15 y 19 del corriente, á las seis de la tarde.

Si llueve, la Romería se traslada á la fiesta siguiente.

En la parroquia de San Sebastián se celebrarán el lunes 13, á las once de la mañana, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Francisca Aróstegui y Zabala, viuda del conocido comerciante que fué de esta corte D. Eusebio Calvo.

A sus hijos, nuestros queridos amigos don Eusebio, D. Enrique y doña Dolores y demás distinguida familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Actividad de patrullas.

Paris, 11. Comunicado del medio día: La lucha de artillería se ha mantenido bastante violenta durante la noche en la región de Grivesnes y de Mailly Raineval.

Nuestras tropas han ejecutado al Norte de Grivesnes un golpe de mano que nos ha proporcionado unos 15 prisioneros.

Una operación de detalle en el bosque de Moreuil, al Noroeste de Orvillers-Sorel, nos ha valido una apreciable ganancia de terreno y 39 prisioneros.

Varias ametralladoras han caído en nuestras manos.

Un contraataque enemigo ha fracasado completamente bajo nuestro fuego.

Nuestros destacamentos, además, han efectuado varias incursiones en las líneas enemigas, especialmente al Sudoeste de Montdidier y al Nordeste de Thuscou, en el sector de Saigneul y en Woevre.

Hemos hecho prisioneros y capturado material. Nada que señalar en el resto del frente. (Agencia Radio.)

ITALIA

Las posiciones del monte Corno.

Collano, 11. En el valle de Arsa, durante la noche del 9 del corriente, después de una violenta lucha efectuada por nuestra valerosa Infantería, nuestros destacamentos ligeros asaltaron las magníficas y bien organizadas alturas de Monte Corno, capturando unos 100 prisioneros, dos cañones, cuatro ametralladoras y algún material de guerra.

Ayer tuvieron lugar encuentros de patrullas en Concalghi y en Frenzela, así como en Orni-Lo-Niys, dejando el enemigo varios prisioneros en nuestras manos.

Ha habido gran actividad aérea. Uno de nuestros aviones lanzó una tonelada de bombas sobre la estación del ferrocarril de Mattarello.

Tres aeroplanos enemigos fueron obligados á aterrizar, y un «Drachen» fué incendiado por los aviadores británicos.

Comunicado oficial de Macedonia.—Un golpe de mano, ejecutado por el enemigo contra nuestras posiciones de la cota 1.050, fracasó completamente, gracias á nuestro fuego. (T. S. H.)

ALEMANIA

Intensas luchas de infantería.

Koenigswusterhausen, 11. Frente occidental de la guerra.—Hubo á ratos gran actividad de artillería en la región del monte Kemmel.

Llevamos á cabo con éxito varias pequeñas empresas.

Rechazamos ataques parciales franceses al Norte del Kemmel y cerca de Loere.

En el campo de batalla del Somme se desarrollaron numerosas é intensas luchas de infantería.

Regimientos ingleses, después de un fuego de artillería de varias horas, atacaron nuestras líneas en el bosque de Acelay, resultando vanos dichos ataques.

Las olas lanzadas por el ataque enemigo sufrieron fuertes bajas bajo la acción de nuestro fuego.

Ataques nocturnos enemigos contra Hangard se malograron también.

En la orilla occidental del Avre los franceses lograron poner pie en el sector de Paravon-Grivesnes.

En los demás puntos de este sector se estrecharon también los ataques del enemigo, que sufrió sangrientas bajas.

En la orilla del canal Oise-Aisne, en la Champagne y al Nordeste de Pont á Mouson, hubo combates exploradores.

En el bosque de Apremont rechazamos un avance lanzado por batallones franceses que iban reforzados por tropas de Ingenieros y lanzaminas.

Al Sudoeste de Apremont y al Norte de Parroy infligimos importantes bajas á los americanos mediante fuegos de minas.

Un asalto.

Frente macedónico.—Al Noroeste de Makotvo tropas de asalto alemanas penetraron en las trincheras francesas, haciendo cierto número de prisioneros. (T. S. H.)

AUSTRIA

Se reanima la lucha.

Viena, 11. Ayer volvió á revivir considerablemente la actividad exploradora y aviadora en el frente italiano por ambos bandos. (T. S. H.)

ATAQUE A OSTENDE

Detalles de la operación.

Londres, 11. The Daily Chronicle publica detalles sobre el «raid» contra Ostende.

La tarea del «Vindictive» ha sido realizada con éxito, y así lo confirman los testimonios de los marineros que tomaron parte en la incursión y las observaciones hechas posteriormente por los aeroplanos.

Según las declaraciones de los aviadores, el crucero yace entre las escolleras á 150 metros de la entrada del puerto y forma un ángulo de 40 grados con la escollera del Este. Sería exagerado decir que el paso está completamente obstruido, pero lo está suficientemente para impedir que pasen los cruceros. Los submarinos y torpederos podrán tal vez dar la vuelta alrededor del buque hundido.

Cuando el «Vindictive», acompañado de una flotilla, abandonó ayer tarde Douvres, el mar estaba tranquilo.

El «Vindictive» tenía sus tres altas chimeneas recortadas y muy bien rodeadas con una espesa cintura de sacos de arena.

El «Vindictive» se dirigió hacia Dunkerque, y cuando llegó á la rada de Sachelmina se encaminó lentamente hacia su objetivo.

Los reflectores alemanes, á lo largo de la costa, alumbraban el horizonte; pero tardaron mucho tiempo en descubrir al crucero.

El puerto de Ostende estaba brillantemente iluminado por los reflectores; se empleó entonces una niebla artificial, para ocultar los movimientos de la flotilla.

Cuando el «Vindictive» se acercó al puerto, los alemanes parecieron darse cuenta, de repente, de su presencia, porque cohetes luminosos se elevaron de todas partes, y el cañoneo empezó violento.

El «Vindictive» fué alcanzado, así como algunas otras unidades, pero hubo pocos heridos.

Los navíos ingleses contestaron, y la tripulación del «Vindictive» desembarcó, dejando á bordo los hombres estrictamente necesarios para la operación.

Una chalupa de petróleo, que ayudaba á realizar el traslado, fué alcanzada; pero antes de hundirse consiguió embarcar los hombres en el navío almirante, que era el crucero «Warwick».

Cuando el «Vindictive» fué llevado entre las escolleras y hundido, produjo una violenta explosión.

En el puente del «Warwick», el almirante seguía toda la operación con una sangre fría y un valor admirables.

Cuando los hombres del «Vindictive» volvieron á su peligrosa misión, el almirante interpelló de lejos á los de la chalupa, y pidió detalles.

Se le respondió que el crucero estaba hundido en buena posición. En previsión del ataque, los alemanes habían sembrado nuevas minas.

Durante la maniobra del «Vindictive», que se movía lentamente entre las escolleras, las ametralladoras colocadas sobre aquellas dirigían un fuego violento sobre el puente, y en aquel momento parecía que todos los hombres que se encontraban en el navío debían ser muertos.

Felizmente, solamente lo fueron cinco.

Apenas comenzó el fuego, un destructor avanzó á toda velocidad, se colocó al lado del «Vindictive» y embarcó los muertos y heridos, y el resto de la valiente tripulación.

La tarea era peligrosa bajo el fuego enemigo, pero no fué alcanzado ningún salvador. (Agencia Radio.)

Final de un relato.

Londres, 11. Continuación del relato que publica el «Daily Chronicle» sobre la incursión contra Ostende:

«El almirante Keyes, que mandaba las operaciones, permaneció sobre la pasarela todo el tiempo que duró el combate.

El almirante, estimando que la tripulación del «Vindictive» había cumplido con creces su deber en la primera incursión, quería embarcar una nueva tripulación; pero los hombres protestaron, declarando que sólo ellos eran capaces de conducir el «Vindictive».

Los detalles de la operación fueron arregrados por el comodoro Lynes. La Prensa se siente justamente orgullosa

por la nueva hazaña llevada á cabo por la marina británica.

El «Daily Express» escribe: «La característica de la marina británica, que no quiere nunca la incursión contra Ostende y prueba que la tradición sigue respetándose.»

El «Times» escribe: «El «Vindictive» ha desempeñado un papel importante en las dos partes del plan concebido y ejecutado por el almirante Keyes, y demuestra, además, lo que significa para la marina un mando vigoroso y agresivo.» (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Labor de los aviadores británicos.

Londres, 10. Parte oficial británica de aviación.

Durante el día 8, el tiempo ha sido espléndido; pero al Sur de Arras la espesa niebla ha reducido considerablemente el número de las operaciones aéreas.

En la parte Norte del frente nuestra aviación ha sido muy activa y hemos efectuado numerosos reconocimientos y bombardeos.

Hemos dirigido los disparos de la artillería y tomado fotografías.

Arrojamos diez toneladas de bombas sobre Cambrai y Bapaume y sobre los almacenes y el muelle de Zebrugge.

En el sector Norte ha habido intensos combates. Veintidós aparatos fueron derribados y siete obligados á aterrizar. Otro fué derribado por nuestras ametralladoras de la defensa terrestre. Siete de los nuestros no han regresado.

Al caer la noche, una espesa bruma no ha permitido salir más que á un pequeño número de aparatos. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Bombardeo de Amiens.

Paris, 10. El Kronprinz de Baviera y de Prusia hacen todos sus esfuerzos para poner á Amiens en la misma situación que Reims. Antes de la evacuación, 87 paisanos fueron muertos y 169 heridos. Después de la evacuación, Amiens ha recibido 5.800 proyectiles, y el esfuerzo enemigo parece sistemático en destruir los edificios públicos. La catedral ha sido bombardeada nueve veces. Cinco proyectiles han atravesado la bóveda y los muros. El bombardeo no tiene objetivo militar, puesto que la ciudad no contiene tropas; el camino de hierro ha sido inutilizado y el tráfico prohibido, para evitar todo motivo de bombardeo. El cañoneo cesa generalmente durante la noche, y entonces los aviadores vuelan casi todas las noches por encima de la ciudad lanzando bombas, la mayor parte incendiarias; 688 torpedos aéreos han sido lanzados y 1.200 casas están en ruinas. La catedral, que posee una de las más magníficas naves góticas, está expuesta á cada instante á ser irremediablemente alcanzada por los proyectiles que caen á su alrededor. (Agencia Radio.)

Dice el teniente coronel Rousset.

Paris, 10. — El teniente coronel Rousset, escribe en La Liberté: «La batalla se enciende lentamente en el frente de Flandes. En suma: aparece que el precio de grandes sacrificios, el enemigo consiguió generalmente morder un poco en el límite de las líneas avanzadas, pero no tardó en aflojar los dientes. Los golpes de ensayo no son, pues, en modo alguno lo que él querría, pues no amplían los lugares de armas de su próxima ofensiva, y por esto, y á pesar de sus grandes preparativos, tarda en manifestarse.» (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La campaña submarina.

Paris, 10. Conviene hacer notar que á cada ofensiva terrestre corresponde un esfuerzo especial en la guerra submarina. Durante la segunda quincena del mes de marzo la actividad submarina alcanzó su grado máximo, en la primera quincena de abril experimentó un notable decrecimiento. A pesar del importante esfuerzo enemigo, las pérdidas aliadas y neutrales fueron muy inferiores á los pérdidas correspondientes de 1917, gracias á los esfuerzos de reacción de los aliados.

Las pérdidas totales por riesgos de mar y acción enemiga ascienden á 634.685 toneladas en el mes de marzo de 1917 y á 381.631 en el mismo mes de 1918.

A causa del armamento de los navíos de comercio, los submarinos tuvieron que atacar principalmente con torpedos, disminuyendo el rendimiento y aumentó el precio de los ataques. Los ataques con torpedo le cuestan doble que los ataques con cañón, dirigidos en su mayor parte, contra veleros y barcos de pesca. (Agencia Radio.)

LAS OFENSIVAS MORALES

Dicen los ingleses.

Londres, 11. Insisten los radiogramas alemanes, una y otra vez, en afirmar que el ejército francés está gastando sus reservas para ahogar tropas inglesas, y que la flota del ejército de Francia fué aniquilada en Monte Kemmel.

A pesar de esto, afirman los mismos radiogramas que los ingleses se muestran indignados por haber tenido que abandonar la posición.

Después de presentar á los ingleses alemanizados con los franceses, el radiograma alemán dice que «los prisioneros franceses pertenecientes á la oficialidad hablan con amargura de los ingleses.»

Trata con esto el enemigo de destruir la cordialidad y el buen acuerdo que existe entre los aliados, constituyendo uno de los factores que más teme, y cuya fuerza conoce á la perfección, á través de las dardas que se lanzaron ambos aliados, combatiendo, el día 29 de abril.

También por sembrar la discordia, dicen que «los jóvenes reclutas ingleses han demostrado muy poco valor durante el último ataque alemán. Huyeron á la destacada, y la mayoría de ellos fueron muertos á tiros por sus propios oficiales.»

Esto no sólo no es cierto, sino que demuestran todo lo contrario los unánimes elogios que ha merecido la conducta de las quintas alemanas en la batalla; y en segundo lugar, el entusiasmo de los últimos ataques alemanes. Pueden afirmar los alemanes que su desmoronamiento del día 29 les fue causada por tropas que simulaban a la desbandada?

Si el ejército alemán, según los críticos militares, va de victoria en victoria, ¿cómo se explica el entusiasmo de Alemania desciende de escalón en escalón al fondo del desencanto. La evidencia de esto, se encuentra en la lectura de los periódicos alemanes de las tres últimas semanas. Los últimos llegados a Inglaterra indican claramente que ese estado febril de la opinión pública aumenta continuamente en intensidad.

Todos los escritores militares y políticos de Alemania parecen haber recibido órdenes de hacer todo lo posible para contrarrestar esa tendencia pesimista, y sus conclusiones demuestran que son bien optimistas.

La *Norddeutsche Allgemeine Zeitung* ataca abiertamente a los descontentos y, refiriéndose a la pausa en las operaciones, dice: «Todos los que protestan y dudan de Alemania deberían saber que los pueblos de los demás países se muestran más razonables en esas pausas que nosotros.»

Pero lo más significativo es un artículo publicado en el *Vossische Zeitung* por el crítico militar del periódico, Salzmann, titulado «Nerviosismo alemán».

El siguiente extracto del artículo da una idea de su espíritu:

«Creo que no tenemos motivo para andar con la cabeza baja y mirar patéticamente al porvenir. Aun es tiempo para crear más confianza en el centro de nuestros corazones. Con tan poco espíritu no podremos resistir. Los pesimistas dicen, por lo menos, callarse y no debilitar a los demás con su charla pusilánime. No es ahora la ocasión de lamentarse.»

Un corazón quejumbroso es un corazón ya perdido. El que no crea en un final glorioso y en la victoria, no encontrará favor ante la diosa de la victoria.»

Salzmann dice más adelante:

«La gente ha comenzado a perder los nervios. Se pregunta uno por qué. ¿Cómo es esto? Se rompe uno la cabeza pensando; pero no se encuentra el motivo.»

Sin embargo, Salzmann sabe bien cuál es el motivo de esa actitud. Sabe que, por fin, la credulidad del pueblo alemán se desmoronará y que nada ha contribuido tanto a ello como la desilusión de la campaña submarina. El pueblo alemán sabe que la gran ofensiva de la guerra es un resultado directo del fracaso de los submarinos, y que los éxitos los ha tenido que pagar a precios terribles y sin conseguir la decisiva victoria que esperaba. Las pausas de la ofensiva significan para el pueblo alemán que se prolonga la batalla, que no puede tener más fin que el agotamiento de Alemania, simultáneamente con el apoyo del poderío americano. Además, como decía Ludendorff a Hindenburg continuamente repetía, vencerá aquel bando que tenga los nervios más fuertes. Resulta, pues, muy significativa la lamentación de Salzmann. (T. S. H.)

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

Ha quedado aprobado el programa de los actos que tendrán lugar, con motivo de la inauguración del ferrocarril de Ceuta a Tetán, en los días 16 al 19 del corriente.

Desde la llegada a Ceuta de S. A. R. el Infante D. Carlos, con su acompañamiento, a las diez de la mañana del primero de dichos días, hasta el embarque de regreso en la misma plaza, en la tarde del último, se visitarán Ceuta, Rincón, Castillejos, Kudi, Bluit y Yeluyir.

La inauguración del ferrocarril se verificará el día 17, a las nueve y media, con asistencia del Jefe.

BAILES RUSOS

Los famosos Bailes Rusos darán sus últimas funciones de despedida en España en el Teatro Real de Madrid y Liceo de Barcelona.

Teatro Real.—Días: sábado 25, domingo 26, martes 28, miércoles 29 de mayo, sábado 1.º y domingo 2.º de junio.—Abonados para estas seis únicas funciones.

Condaduría del Real: de once a dos y de cuatro a nueve.

Diputación Provincial

SEGUNDA SESION

Abrióse a las doce, bajo la presidencia de Sr. Soria y Hernández.

Leíóse el acta de la anterior el secretario de Sr. Mesa. Sr. Bergia, y queda aprobada.

El Sr. Estelat, de Bilbao, participando a la Diputación no poder asistir a la sesión de hoy, por retenerse en dicha capital asuntos urgentes. También manifestó la presidencia haber enfermado al Sr. Borrega, y no poder asistir al acto el Sr. González Alberdi, por enfermedad.

Se entra en el orden del día y se acuerda la adquisición de varios instrumentos con destino a la banda del Hospicio.

Se concede a cinco vecinos de los pueblos de Madrid el externado de otros tantos vecinos del Hospicio, a instancias de los priorados, y se niega a otro vecino la instancia de externado de otro acogido.

Se acuerda, que tan excelentes resultados obtenidos es debido a la iniciativa del Sr. Soria.

La Comisión de Beneficencia propone, y así lo acuerda, después de hacer uso de la palabra el Sr. Rodríguez (D. Arturo), visador del Hospicio, se conceda un crédito de 2.000 pesetas y material de costura, para que se pueda atender a las solicitudes de

dicho objeto celebradas. También por igual motivo se acordó otro crédito de 2.000 pesetas para la adquisición de telas, y otras 2.000 para calzado, con destino a las acogidas en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Se acuerda por unanimidad elegir para el cargo de diputado bibliotecario a D. Gabriel López de Oñas.

A propuesta de la presidencia, se consigna en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la Infanta Pilar, y después, a propuesta también de la presidencia, se acuerda que conste en acta la satisfacción que la Diputación ha experimentado por haber sido puestas en libertad las personas que habían formado parte del Comité de huelga de agosto, entre las cuales se encontraba el señor Largo Caballero, que había sido un excelente diputado provincial; pero haciendo la salvedad que tal manifestación no envuelve en manera alguna asentir a las ideas de los amotinados.

El Sr. Gil (D. Rodolfo) da las gracias a sus compañeros de Comisión por haber sido elegido presidente de la de Beneficencia, y ofrece desempeñar el cargo lo mejor posible, tributando elogios al Sr. Blanco, que había desempeñado dicho puesto, y que había tenido que abandonar por incompatibilidad con el cargo de vocal de la Comisión provincial, que hoy desempeña.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas. El Sr. Aguilar preguntó a la presidencia qué día va a celebrarse la corrida de Beneficencia.

El Sr. Soria contesta que el 17 del presente mes.

El Sr. Núñez Maturana ruega se le diga cuál es el cometido de la Comisión de la corrida de Beneficencia.

El Sr. Aguilar, de la Comisión, explica minuciosamente el cometido que aquella tiene, y hasta explica cómo se hace la distribución, no de billetes, sino de volantes que la Empresa gratuitamente envía a la Comisión para que los distribuya entre los diputados.

La Comisión la forman los Sres. Aguilar, Martín Pindado y Durán.

El Sr. De la Gama protesta de que en vista de lo que dispone el reglamento y lo que se entiende por consecutivo en el Diccionario de la Lengua, no se celebren las sesiones diariamente y sus interrupciones.

El Sr. Fernández (D. Clemente) ruega a la presidencia que se adorne la Plaza de Toros el día de la corrida de Beneficencia, como se ha hecho siempre.

La presidencia ofrece complacer al señor Fernández, invitando para ello al Municipio.

El Sr. Aguilar manifiesta que la Comisión se ocupará del particular.

El Sr. Martín (D. Bernardo) ruega al presidente manifieste qué día va a reunirse la Comisión especial nombrada por la Diputación y el Municipio para tratar del asunto del contingente, ó en otros términos, qué esperanzas hay de que el Ayuntamiento de Madrid pague a la Diputación los 3.800.000 pesetas que le adeuda.

El presidente, Sr. Soria, que ni un momento ha perdido en tan importante asunto, explica detenidamente sus trabajos, y anuncia que el lunes próximo conferenciará con el alcalde-presidente, para acordar el día en que la reunión de las dos Comisiones ha de celebrarse.

El Sr. Fernández Morales, de la Comisión, propone, y así se acuerda, que a ella se una el diputado Sr. Alonso Jiménez, por la amistad que le une al Sr. Silveira.

Lamenta enérgicamente el Sr. Núñez Maturana que esté actuando únicamente en Madrid la Comisión regia, encargada de la revisión de los expedientes de los mozos de los reemplazos de 1915, 16 y 17, lo cual resulta verdaderamente deprimente para la Diputación, y sobre todo para la Comisión mixta que había venido actuando.

Se extendió en varias consideraciones pertinentes al caso.

Después, el Sr. Núñez Maturana lamenta no ver en la sesión al Sr. Martín Pindado, para que pusiera en claro todo cuanto a la inminente ruina del edificio del Hospicio se refiere, según expuso en la penúltima sesión celebrada; y doblemente lo sentía, por ser la causa de la no presencia en el salón, del señor Martín Pindado, el hallarse enfermo.

El Sr. Rodríguez (D. Arturo) dice que aun cuando no se halla presente el Sr. Martín Pindado, quiere hacer una pública manifestación, a saber: que los hundimientos ocurridos en el Hospicio carecían en absoluto de importancia, y que a la opinión se la había alarmado injustamente, manifestando que los asidos en el Hospicio tenían que ser trasladados a Aranjuez, según acordó la Diputación.

Con tal motivo se asocian a lo expuesto por el Sr. Núñez Maturana los Sres. Rodríguez (D. Arturo), Gil (D. Rodolfo), González Rojas y otros.

Los Sres. Aguilar y Bergia protestan contra la afirmación de que el Hospicio de Madrid no se hunde, y para demostrar que la Diputación, entonces presidida por el Sr. Díaz Agero, acordó la necesidad de trasladar los asidos a Aranjuez, por las razones expuestas, lee el dictamen concreto y terminante de los técnicos.

Entre unos y otros diputados se promueven animados incidentes, los cuales corta con mucha oportunidad la presidencia diciendo que la Comisión de nuevos Establecimientos, en su reunión última, había acordado que los técnicos volviesen a informar, y que entonces habría materia de discusión.

El Sr. Galúa, suscitándose en las manifestaciones del Sr. Núñez Maturana, respecto a la intervención de la Comisión regia en los expedientes de exención de los anteriores reemplazos, pronuncia elocuente y bien razonado discurso, protestando contra tal medida, y afirmando que la Comisión regia llevaba gastadas desde que empezó a actuar 45.000 pesetas aproximadamente, y que según sus noticias había pedido hasta 70.000 pesetas, para continuar sus trabajos.

El discurso del Sr. Galúa, por los razonamientos que expuso para el traslado de los asidos, fué escuchado con gran atención.

El Sr. Núñez Maturana propone algunos medios para que los hijos de la provincia de Madrid no se vean perjudicados por los de otra provincia que ocupan camas en el Hospital provincial.

La Comisión de Beneficencia se ocupará de este asunto, tan perfectamente tratado por el Sr. Maturana.

Y se levanta la sesión a las dos.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 10	Día 11
4 por 100 interior.		
F.	77 95	77 85
D.	78	77 90
B.	76 40	76 35
C.	76 70	76 60
E.	79 75	79 70
A.	79 75	79 50
G y H.	79 50	78 50
Diferentes.		
Fin corrientes.		
4 por 100 exterior (estampillado)		
F.	87 20	87 10
D.	87 25	87 25
C.	87 30	87 30
B.	87 35	87 25
E.	87 30	87 25
A.	88	88
G y H.	88	88 60
Diferentes.		
4 por 100 amortizable.		
F.	86 23	86 23
D.	86 25	86 25
B.	86 25	86 25
A.	86 50	86 50
Diferentes.		
A plazo.		
5 por 100 amortizable.		
F.	97	97
D.	97	97
B.	97	97
C.	97	97
E.	97	97
A.	97 50	97 50
Diferentes.		
Carpas provisionales 5%, amortizable.		
Emisión de 1917.		
F.	95 05	95 10
D.	95 10	95 10
B.	95	95
C.	95	95
E.	95	95
A.	95	95
Diferentes.	95	95
Obligaciones del Tesoro al 4%.		
Serías. A.	101 98	102
B.	101 90	101
Obligaciones del Tesoro al 4,75%.		
Serías. A.	103 85	103 15
B.	103 85	103 15
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas.	93 50	93 50
Obligaciones del 1888.	96	96
Expropiaciones del interior al 5%.	95	95
Cédulas del Encasado.	95	95
Villa Madrid, 1908 (Bonos y Obrus).	95	95
Empréstito de 1914.	95	95
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias. Al 4 por 100.	99	99 10
Al 5 por 100.	107 50	107 50
Valores industriales (acciones).		
De España.	218	218
De Ultramar.	217	217
Bancos.		
De España.	200	200
Hispano Americano.	201	201
Español de Crédito.	200	201
Compañía de Tabacos.	200	201
Unión Española de Seguros.	200	201
G. Azucarera.	200	201
Alto Hornos.	200	201
Duro Felguera.	200	201
Unión Alcohólica Española.	200	201
Ferrocarriles.		
Madrid a Zaragoza y a A. Contado.	218 50	217 50
Nortes.	284	282
Obligaciones.		
G. Azucarera.	84	84 25
M. A. Z. y S. A. (Arizasa), serie E.	81	81
Norte, 1905.	81	81
Valores extranjeros.		
Bancos. Central Mejicano. Contado.	288	288
Río de la Plata.	288	288
Comercios.		
Francos.	62 25	62 45
Libras.	16 84	16 93
Dólares.	16 84	16 93

La fiesta del idioma castellano

El teniente de alcalde Sr. Crespo ha presentado al Ayuntamiento una proposición, en la que se pide lo siguiente:

Primero. Que se solicite del Gobierno de Su Majestad que declare fiesta nacional el día 9 de octubre, aniversario del nacimiento, en Alcalá de Henares, del ilustre D. Miguel de Cervantes Saavedra.

Segundo. Que se interese, igualmente, del Gobierno de Su Majestad que se oportuna real decreto, por virtud del cual se imponga a todos los Ayuntamientos de España la obligación de celebrar todos los años en el expresado día la Fiesta del idioma castellano.

Tercero. Que se solicite también del Gobierno de Su Majestad el que interponga su valiosa influencia cerca de la representación diplomática de la América española, con el fin de que los que a ella pertenecen lo puedan interponer ante sus respectivos Gobiernos, y, si es posible, logremos que en todos los puntos de América, en que el español es idioma oficial, se celebre en la fecha expresada la Fiesta del idioma castellano.

Cuarto. Que por la Alcaldía Presidencia se invite a todos los centros, de cualquier orden que sean, y al vecindario en general, a fin de que, teniendo en cuenta que se trata de solemnizar una fiesta patriótica y culta, contribuyan con su colaboración y cooperación al mayor esplendor de la misma.

Quinto. Que se celebre todos los años, en la expresada fecha y local que se designe, un certamen de carácter educativo, invitando para ello a nuestros más preclaros escritores, con asistencia de los niños de nuestros colegios, escuelas y asilos municipales.

Sexto. Que el redactor y editor, por cuenta de este Excmo. Ayuntamiento, un folleto cuyo texto podría ser: «Cervantes al alcance de los niños», así como la impresión de estatuillas y cartitas con el retrato de Cervantes, para que se repartan aquéllas profusamente

EN LAS 3 CRÍTICAS EDADES DE LA MUJER

Crecimiento, Formación, Menopausia.

Siempre son de temer alteraciones más o menos graves.

Para pasar sin daño por estos tres peligrosos periodos de su existencia, la niña, la joven, la mujer, necesitan tener **sangre rica y pura.**

LAS PILDORAS PINK

que regeneran y enriquecen la sangre, tonifican el sistema nervioso y estimulan todas las funciones vitales, darán al organismo las fuerzas y la resistencia que éste necesita.

Las PILDORAS PINK siempre dan excelentes resultados en los casos de anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, pérdida del apetito, irregularidad de las mujeres.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS

ULTIMAS NOVEDADES para señoras y niños en vestidos, trajes, abrigos, blusas, sombreros, etc., y géneros y adornos para la confección. Cortes para trajes de caballero. PIDANSE CATALOGOS. — Precios excepcionales en la SECCION ECONOMICA. — Para dar descanso al personal, se ruega a nuestra clientela que haga las compras antes de las ocho de la noche.

SIERRA

compramos, con preferencia de cetro, para secer troncos.

S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.831. Madrid.

CIUDAD LINEAL

LISTA DE PIERROT Y COLOMBINA

CONSERVAS ULECIA.—LOGRONO

Señora formal, hablando correctamente francés y portugués, se ofrece para acompañar y dar clase a señoras solteras.—Razón: Cato, 5, primero.

NO padezcan LOS

Se han practicado quinielas en toda España, y el gobernador civil de Barcelona ha informado con la desaparición, que según informes que aquí concuerdan, ha llegado a la ciudad condal, donde se hospedó, en la calle de Tallers, número 11.

EL CARTEL PARA EL DIA 12

PRINCESA.—(Compañía de Margarita Xirgu)—A Santa Feana de Castilla.—10 (función popular a precios populares); Maricela (última representación).

COMEDIA.—(Compañía comediantes).—5,50, Los pergaminos.—10,50, Los pergaminos.

LARA.—5,50, Consolar al triste y La Inmaculada de los Dolores.—10,50, La Inmaculada de los Dolores.

INFANTA ISABEL.—4,15 (doble), El sueño de Valdivia y Los marchos.—5,50, Todo corazón y El autor.—10,50, El velo de Santiago y Los marchos (grandes éxitos de risa).

CERVANTES.—5, El siglo de París.—7, El caballero de la mano roja.—10,50, El caballero de la mano roja (segunda noche).—1,50 pesetas butaca.

ZARZUELA.—4,50, El carro del sol y La noche de Reyes.—4,50, El mal de amores y La canción del olvido.—10,50, La Reina mora y La canción del olvido.

APOLLO.—4,15 (doble), El niño judío (dos actos).—6,15 (especial), El actor (dos actos) y El Vencedor medalla.—10,50 (doble), El actor (dos actos).

REINA VICTORIA.—4 (doble), La dama blanca.—6,50 (especial), La arena azul.—10,50 (doble), Las pildoras de Mércenas.

CIRCO DE PARIS.—A las 4,30 de la tarde y 9,30 de la noche.—Dos magníficos espectáculos altamente interesantes.—Debut del famoso clava Pepino y su variada colección de animales amestrados, los extraordinarios clava paródicos Maribella, Albano, Gustavo, Pompo, Thedy, Arizuel, Baby, Rico y Alex y principales artistas de la compañía de Circo de modas Vve. de William Paris.

COMICO.—4 (doble), ¡Morgan juega...! y La bola 6 la vida.—6,15 (especial), Su Alteza baila vals (tres actos).—10,50 (especial), Su Alteza baila vals (tres actos).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
EL CIEGO (Alava).
Pidanse en todos los hoteles
y restaurantes.

— DEPOSITOS EN MADRID —
Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-
Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8,
«Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La
Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2,
y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15,
é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La
Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.

Aviso muy importante á los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alam-
bre que precinta la botella y á la media bo-
tella.—Fijense muy especialmente en nuestra
MARCA CONCEDIDA

LOTERIA número 13
PLAZA DE LAS SALESAS, 6, MADRID
Remite á provincias y extranjero billetes y décimos para
cuatro sorteos, su administradora, Nieves de Castro.

RECLUTAS DE CUOTA
La Escuela Militar «Universitaria» (Colmenares, 5 duplica-
do), se encarga de cuantas posturas sean precisas para hacer
de cuota las reclutas acogidas á la ley de Amnistía, cuyo
plazo es de treinta días. Esta Escuela es la que más reclutas
de cuota ha instruido en el pasado curso.
Clases por mañana, tarde y noche.

EL SEÑOR
D. Saturnino Magano de la Arena
DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE
FALLECIO
EL DÍA 12 DE MAYO DE 1885
R. I. P.

Su viuda, doña Luisa Muñoz; sus hijos,
hijas políticas y nietos,
**SUPPLICAN á sus amigos le en-
comiendan á Dios.**

Todas las misas que se celebren el día 12
del corriente en la santa iglesia catedral, y
el 12 y 13 en Nuestra Señora del Buen Con-
sejo y su filial San Pedro, serán aplicadas
por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su
Santidad y varios Sres. Arzobispos y Obis-
pos tienen concedidas indulgencias en la for-
ma acostumbrada. (7)

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS
LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocaril propiedad de la Sociedad.
Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid
Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecasas.—Cantarras
Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS:
600 kilos de yeso negro corriente... 10
Id. id. id. id. especial... 11
Un quintal de yeso blanco... 1,50
Yesos puros especiales para enrasillado y
bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº
TELEFONO 2.931

SE DESEA ADQUIRIR
una cepilladora moderna para hierro, con mesa de 2 1/2 á 3
metros de largo; dos tornos rápidos de 1 1/2 á 2 metros entre
puntas para filetear. Ofertas: Apartado núm. 13. MALAGA.

AVISO
La casa que más paga por oro,
plata, platino, galones y toda
clases de alhajas, dentaduras
y dientes, es Plaza de Santa
Cruz, 7. PLATERIA

LOS TIROLESES
Agencia general
de publicidad.
ROMANONES, 7 y 9.

COMPRO
ALHAJAS
PAGO ALTOS PRECIOS
Príncipe, 16.
TIBURCIO DORADO

CAVAS DORADAS
Dorado fuerte inalterable,
mil pesetas á quien pruebe lo
contrario.—Gran exposición.
Fabrica y despacho: Cabezas 34

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y Jaquecas
desaparecen en cinco
minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pidense en farm.

LA SEÑORA
Doña Francisca Aróstegui y Zabala
VIUDA DE CALVO
FALLECIO EL DIA 4 DE MAYO DE 1918
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Eusebio, D. Enrique y D.ª Dolores; hijos políticos, doña
Luisa Marrodán, viuda de D. Pedro-Calvo, D.ª Julia Aguirre y D. Ignacio Linazasoro;
nietos, hermanos, hermana política, sobrinos y demás parientes,
**RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que por
su eterno descanso se ha de celebrar el lunes 13 del corriente en la parroquia de San
Sebastián, á las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.**

El funeral que el día 8 del corriente se dijo en Deva (Guipúzcoa); así como las misas
Gregorianas que han comenzado á decirse el día 10 del corriente, á las doce de la mañana,
en la iglesia de San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), serán aplicadas al mismo fin.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión,
se han dignado conceder 100, 50 y 50 días de indulgencias, respectivamente, á todos sus
diosanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario
que rezaren en sufragio de la finada. (1)

DE INTERES
Sr. Juariste, representante de
poderosa entidad extranjera,
recibirá durante 8 días en el
Palacio Hotel, á personas que
deseen vender alhajas en buenas
condiciones. Horas: 11 á 1.
Toda reserva.

SE COMPRA
Plomo, á 0,67 el kilogramo;
Enece, á 2,50; Cinc, á 0,95; Me-
tal, á 2,25; Cobre, á 2,50 y á 3,10.
Estañ y hierros á altos pre-
cios.—S. Paul, ronda de To-
ledo, 22, y paseo de las Aca-
cias, 4; teléfono 4.063.

OCASION
Se venden 40 metros de ban-
cos de lino sencillos con respal-
do, propios para «bar», y ban-
cos para jardín. S. Paul, ronda
de Toledo, 22, y paseo de las
Acacias, 4; teléfono 4.063.

**Sueldo
semanal**
(desde 5 duros) pagado á
destajo confeccionando en
casa (desde cualquier locali-
dad), facilísimo TRABA-
JO EN POSTALES: cari-
caturas iluminadas de la
guerra al alcance de todos.
Gran consumo.—Escribid:
Compañía General Editera
de «Arte Postal Ilustrado».
MADRID, Ferraz,
núms. 13-15. Teléf.º J. 843.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don César Pérez de Guzmán y Spreca
MARQUÉS DE AULENCIA
LICENCIADO EN DERECHO, CABALLERO DEL HÁBITO DE SANTIAGO, MAESTRANTE
DE ZARAGOZA
FALLECIO EL 12 DE MAYO DE 1917
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su viuda, hijos; padre, el Excmo. Sr. Marqués de Bolaños; her-
mano, madre política; hermanos políticos, primos y demás pa-
rientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en las parro-
quias de Nuestra Señora del Carmen y de San Jerónimo del Real, el 14 en
San Fermín de los Navarros, el 17 en el Santísimo Cristo de la Salud,
el 21 en San Manuel y San Benito, y el 23 en la parroquia de la Concep-
ción, así como el Manifiesto de dicho día 12 en las Siervas de María (Plaza
de Chamberí), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados han
concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

ORO Y PLATA
Platino, Brillantes, Perlas y
Esmeraldas. Pagamos todo
su valor. Venta de alhajas de
ocasión y objetos de plata de
ley al peso. SAL, 2 al 5, y
P.ª MAYOR, 31. Teléf.º 2.241.
LOPEZ Y FERNANDEZ

AVISO
La Casa Central es la que
da más DINERO por
**Papeletas
del Monte
Postas, 7 y 9**

DE INTERES
Los necesitados variarán de
situación adquiriendo lotería
en la cada día más afortunada
ADMÓN. n.º 10, de RITA SGOA-
NE, Mayor, núm. 37, Madrid.
Se complimentan la scartas.

LOTERIA NUM. 8
Remite décimos de todos los
sorteos á provincias y extran-
jero. Peds. á Modesta Arranz,
Mayor, 52, Madrid.—Esta Ad-
ministración pagó 1.º y 2.º pre-
mios del sorteo del 11 de julio
y 1.º del 21 de noviembre. 1916

XXVII ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR
Don Juan Murcia Rebagliato
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID,
COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN AMERICANA
DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO HONOLAGO DE
LA NOBLEZA DE MADRID, DE LA ORDEN DE CAR-
LOS III, DEL SANTO SEPULCRO DE JERUSALEM, EX DI-
PUTADO PROVINCIAL
FALLECIO EL DÍA 12 DE MAYO DE 1891
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12
del corriente en la iglesia de San Francisco
el Grande, en la de San Ignacio (calle del
Príncipe) y en el Oratorio del Olivar, serán
aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda, hijos, hija política, nietas y de-
más familia,
**RUEGAN á sus amigos le enco-
mienden á Dios.** (7)

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD
LUNA Y MARTI, Ingenieros
Motores trifásicos para entrega inmediata en España.
220-380-125 VOLTS. C. CIRCUITO
110 motores de 1 á 3 caballos.
220-450-200-125 VOLTS. LEVANTACORRIJILLAS
80 motores de 3 á 30 caballos.
10 — de 40 —
5 — de 50 —
7 — de 60 —
3 — de 100 —

PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES
Grandes existencias en CONDUCTORES, CORTADORA
LAMPARAS, etc.
Pidanse presupuestos y referencias de instalaciones reali-
zadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.

EL SEÑOR
Don Juan Chacón y Pedemonte
CORONEL DE CABALLERIA RETIRADO
Y DOCTOR EN DERECHO
HA FALLECIDO
EL DÍA 11 DE MAYO DE 1918
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.

Su viuda, doña María Enriquez Pozzi; sus
hijos, Ignacio, Juan, Eduardo, Elvira y Re-
gina; hermanos políticos, tíos, primos, sobri-
nos y demás parientes,
**RUEGAN á sus amigos se sirvan
encomendarle á Dios y asistir á la
conducción del cadáver, que tendrá
lugar el día 12 del corriente, á las
once de la mañana, desde la casa
mortuoria, calle de Valverde, núme-
ro 35, al cementerio de la Sacra-
mentación de San Lorenzo.** (11)

**Fabricante de muebles y
sillerías, alcobas, despachos,
comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza
de Oseleque, número 1.
A. VALLEJO.** EXPORTACION
A PROVINCIAS

**LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
LOS CHOCOLATES Y BULCES**
Matías López
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagones, molinos, material
de hierro y motores.—Peligros, 3, anexo.
S. A. LA VASCONGADA

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES
DUNLOP
Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de
THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 166, MADRID.
Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

5 CENTIMOS
por
PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

Cada anuncio
pagará
diez céntimos
por impuesto
al Tesoro

**Se reciben anuncios
para esta Sección en
todas las Agencias de
Publicidad y en la Ad-
ministración de «La Co-
rrespondencia de Es-
paña». Arenal, núm. 1.**

ESPECIFICOS
Antes de comprar especi-
fícos nacionales y extranje-
ros recetados, pregunte precio
en Fuenlabrada, 11, farmacia. Hay
aspirina Bayer, legítima.

FILATELIA
El lunes subastamos Urugu-
y, Guay, Belsa Filatélica. Pe-
ñeros, 5. Compramos colec-
ciones y lotes importantes, pa-
gando altos precios.

**OFERTAS
Y DEMANDAS**
Capitalista necesita para ne-
gocio serio, grandes rendi-
mientos. Apartado núm. 613.
Madrid.

CONSULTAS
Angel Barrios. Dentista di-
plomado en Filadelfia. Dientes
artificiales sistema ameri-
cano, hijos y sin dolor; ex-
tracciones sin dolor. Atocha,
75.

**COMPRA
Y VENTAS**
A plazos, de todas marcas
Automóviles, camionetas, mo-
tocietas, cargando 6% anual.
Crédito Español de Automó-
villismo. Gran Vía, 24.

ALMONEDAS
Almoneda por viaje, come-
dor, alcoba, sala, armarios,
caja caudales, colchones, ca-
mas. Barco, 6, pral. derecha.

ALQUILERES
Cédese parte entresuelo para
oficina. Gran Vía, 24. Razón:
Crédito Español de Auto-
movillismo.

ALMONEDAS
Caballo andaluz vendese, cin-
co años, capón, siete dedos,
educado silla, prohibido tiro,
excepcionales condiciones para
coche. Escribid: «447». Mon-
tera, 19. Anuncios.

ALMONEDAS
Compro hierro y metales en
C todas cantidades, Regu-
ros, 16.

ALMONEDAS
Gramófonos, discos, baratisi-
mos. Calatrava, 9.

ALMONEDAS
Gramófonos, discos, alhajas,
Y relojes, blauteria, baratisi-
mo. San Bernardo, 1.

ALMONEDAS
Muebles nuevos y de oc-
sion, más baratos que en
almonedas. Comedores, alco-
bas, sillerías, armarios, camas,
despachos. Romanones, 12, te-
léfono 3.030. Hay guardamue-
bles.

ALMONEDAS
A bonos. Excursiones. Auto-
móviles nuevos y ocasión,
todas marcas. Reparaciones
«Auto BB». Jardines, 13. Te-
léfono M. 3.246.

ALMONEDAS
Compro oro, platino, alhajas,
antigüedades, abanicos, en-
cajes, telas, relojes, candela-
labros, porcelanas, bronceos,
figuras, joyas, muebles, cua-
dros, tablas, pagamos bien to-
do antiguo y bonito. Serna,
Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

ALMONEDAS
Bicicletas nuevas y seminue-
vas de ocasión, vendo ba-
ratos, accesorios, gomas, etc., á
precios reducidos. Caños, 8,
lenda.

ALMONEDAS
Compro oro, platino, alhajas,
antigüedades, abanicos, en-
cajes, damascos, pianos, piano-
les, aparatos fotográficos, ar-
mas, escopetas y papeletas del
Monte, aunque estén reempe-
sadas. Al Todo de Ocasión,
Fuencarral, 45.

ALMONEDAS
Compro botellas, frascos y
C toda clase de envases. Regu-
ros, 16.

ALMONEDAS
Compro perlas, toda clase
C piedras preciosas, mantos-
nes, encajes, objetos de arte.
Pilar, Príncipe 15.

ALMONEDAS
Cabirolot-Detrotter seis cilin-
dros, arranque, alumbrado
eléctrico, nuevo, urge venta.
Razón: Crédito Español de Au-
tomovillismo. Conde de Peñal-
ver, 24.

ALMONEDAS
Compro pianos, autopianos,
gramófonos, discos, instru-
mental cirugía, escopetas, ar-
mas. Serna, Hortaleza, 9. Ar-
tículos ocasión.

ALMONEDAS
Vendo barato músico y
biblioteca para señorita.
Fuentes, 8, taller.

ALMONEDAS
Trajes fracs, smoking, com-
pro, vendo, alquiler. Calatra-
va, 9.

ALMONEDAS
Dentista oficial, veinte años
de práctica; dentaduras, cua-
tro pesetas diente. Enseña
aplicantes nuevos sistemas, sin
dolor, de doble presión, que
evita la caída del aparato; por
este sistema reforme las que
se caen. Hortaleza, 63, frente á
Gravina.

ALMONEDAS
Rayos X. Reconocimientos.
Reino pesetas. Radiografías,
Reconocimientos radiografía y
matriz.—Consulta particular.
Corredera Baja, 6.

ALMONEDAS
Tratamiento maravilloso.
Desaparición radical de
arrugas, porsonallegada del
Extranjero, madame Judith,
Seoane, de París. Esta receta
sólo cuesta 5 pesetas, y en 15
días se puede observar el re-
sultado. Consultas de 10 á 6 de
la tarde. Calle del Gato, 5, 1.º

ALMONEDAS
Si usted desea un regalo
magnífico, perfecto, y
cuidado, y económico, que
hoy mismo á Rosa, Filatélica,
Teuán, 20, y quedará compli-
cido.

ALMONEDAS
3.000 pesetas desea con-
tra. Encienda persona de garan-
tía. Aceptaría letra y devolv-
ría 4.000 en tres meses. Apartado
Correos 763.

ALMONEDAS
Se traspasa tienda mercadería
y confitería con 6 años ex-
tendencia. Magdalena, 6.

ALMONEDAS
Se traspasa, se asocia á un
Serrano importante fabrica-
ca de muebles, de gran cre-
dito y funcionando en todo el
arrollo, exportadores á todas
las provincias. Esta industria
es fácil de transformar en otra
clase de trabajo, por su ameo-
rosa maquinaria y grandes he-
rramientas, todo á un precio
cales. Único motivo de arren-
darse, es la edad del propietario, y
traspaso, sociedad ó arrenda-
miento. Muy lucrativa. Con-
deseo exclusivos. Maquinaria
completa, 700 pesetas. Matías
Gruber. Bilbao.

ALMONEDAS
Profesora de corte, confe-
cción, enseñanza prácticas y
economía, de 4 á 6. Bulnes, 49.

ALMONEDAS
Señoras. Modista de lujo,
muy económica. Campo-
sesos, 11.

ALMONEDAS
Se toma en arriendo monte
S de cerca próximo Madrid,
cerca estación ferrocarril. Di-
rigir ofertas, Malasaña, 7, por-
teria.

ALMONEDAS
Traspaso local disponible
para cualquier comercio ó in-
dustria importante, adorno es-
pléndido, luz á la planta, ser-
vicio montacargas eléctrico.